fna AHORRO	**FORMATO ÚNICO DE INVENTARIO DOCUMENTAL**	**GSO-GD-FO-026**
	PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	
	REFERENCIA - ACUERDO No. 042 DE 2002 AGN	**VERSIÓN: 0**

UNIDAD ADMINISTRATIVA: VICEPRESIDENCIA DE TECNOLOGIA DE TRANSFORMACION DIGITAL

OFICINA PRODUCTORA: GCIA SERVICIOS DE TI E INFRAESTRUCTURA

OBJETO: ENTREGA DOCUMENTOS A GERENCIA DE CONTRATOS

Nº DE ORDEN	CÓDIGOS			NOMBRE DE LA SERIE, SUBSERIE O ASUNTOS	FECHAS EXTREMAS (dd-mm-aaaa)		UNIDAD DE CONSERVACIÓN				NÚMERO DE FOLIOS	SOPORTE	FRECUENCIA DE CONSULTA	OBSERVACIONES
	CODIGO OFICINA	SERIE	SUBSERIE		INICIAL	FINAL	CAJA	CARPETA	TOMO	OTRO				
1	1501	13	03	Contrato No. 079-2023 - Soportes Informe Seguimiento para pagos No 3 Custodia de MM factura No ELEC1130 Período enero 21 de 2023 a febrero 20 de 2024 orden de pago No 5300207531	11-mar-24	19-mar-24					49			Se remite por correo electronico a Francy Nelly Lara Garcia
2	1501	13	03	Contrato No. 079-2023 - Soportes Informe Seguimiento para pagos No 4 Lan factura No ELEC1128 Período enero 20 de 2023 a febrero 19 de 2024 orden de pago No 5300218015	11-mar-24	21-mar-24					94			Se remite por correo electronico a Francy Nelly Lara Garcia
3	1501	13	03	Contrato No. 079-2023 - Soportes Informe Seguimiento para pagos No 5 Mesa de Servicio factura No ELEC1134 Período Enero 28 de 2024 a Febrero 27 de 2024 orden de pago No 5300207536	13-mar-24	19-mar-24					66			Se remite por correo electronico a Francy Nelly Lara Garcia
4	1501	13	03	Contrato No. 079-2023 - Soportes Informe Seguimiento para pagos No 2 Kioskos factura No ELEC1131 Período Enero 19 de 2024 a Enero 18 de 2024 orden de pago No 5300218016	11-mar-24	21-mar-24					58			Se remite por correo electronico a Francy Nelly Lara Garcia
5	1501	13	03	Contrato No. 079-2023 - Soportes Informe Seguimiento para pagos No 2 Sistema de Turnos factura No ELEC1132 Período Enero 19 de 2024 a Feb 18 de 2024 orden de pago No 5300207535	11-mar-24	19-mar-24					64			Se remite por correo electronico a Francy Nelly Lara Garcia
6	1501	13	03	Contrato No. 079-2023 - Soportes Informe Seguimiento para pagos No 1 Plantas Electricas factura No ELEC1126 Período Enero de 2024 orden de pago No 5300207534	6-mar-24	19-mar-24					62			Se remite por correo electronico a Francy Nelly Lara Garcia
7	1501	13	03	Contrato No. 079-2023 - Soportes Informe Seguimiento para pagos No 2 Plantas Electricas factura No ELEC1127 Período Febrero de 2024 orden de pago No 5300207533	6-mar-24	19-mar-24					63			Se remite por correo electronico a Francy Nelly Lara Garcia
8	1501	13	03	Contrato No. 079-2023 - Soportes Informe Seguimiento para pagos No 5 Gestión Aplicaciones factura No ELEC1129 Período Enero 11 a Febrero 10 de 2024 orden de pago No 5300207532	11-mar-24	19-mar-24					69			Se remite por correo electronico a Francy Nelly Lara Garcia
9	1501	13	03	Contrato No. 079-2023 - Soportes Informe Seguimiento para pagos No 6 Gestión Aplicaciones factura No ELEC1143 Período Febrero 11 a Marzo 10 de 2024 orden de pago No 5300282025	21-mar-24	16-abr-24					68			Se remite por correo electronico a Francy Nelly Lara Garcia

Elaborado por: DIANA PATRICIA GALEANO CAMACHO
Cargo: PROFESIONAL 06
Firma: DianaPGaleanoC.
Lugar: BOGOTÁ **Fecha:** ABRIL 17 DE 2024

Entregado por: DIANA PATRICIA GALEANO CAMACHO
Cargo: PROFESIONAL 06
Firma: DianaPGaleanoC.
Lugar: BOGOTÁ **Fecha:** ABRIL 17 DE 2024

Recibido por
Cargo :
Firma
Lugar **Fecha:**

fna AHORRO	**INFORME DE SEGUIMIENTO Y DE EVALUACION CONTRACTUAL**	**Código: GLC-CONT-FO-016**
	PROCESO CONTRATACION	**Versión: 1**

INFORME No **2** **FACTURA No**

No. DE ACEPTACIÓN: **1000048653-1000048654-1000048655-1000048656**

FECHA		
11	MARZO	2024
dd	mm	aaaa

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO

CONTRATO CIM No **79** (Número de Contrato) **DE** **2023** (Año de suscripción) **TIPO DE CONTRATO** **PRESTACIÓN DE SERVICIOS** (Prestación de servicios, interventoria, consultoría, Convenio)

ORDENADOR DEL GASTO **SANDRA MILENA BURGOS BELTRAN** (Nombre del ordenador del Gasto) **SECRETARIA GENERAL** (Cargo del ordenador del Gasto)

CONTRATISTA **EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE POPAYAN S.A. - EMTEL E.S.P** (Escriba el nombre o razón social del contratista)

TIPO DE INTERVENTORIA Y/O SUPERVISIÓN: **INDIVIDUAL** [X] **COLEGIADA** []

INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR **AURA ELISA GUERRERO MORENO** (Escriba nombre del supervisor o interventor del contrato) (Escriba nombre del supervisor o interventor del contrato)

APOYO SUPERVISIÓN **JAVIER ENRIQUE ARAZO HERNANDEZ** (Nombre de la persona delegada para apoyar la supervisión del contrato) (Nombre de la persona delegada para apoyar la supervisión del contrato)

OBJETO DEL CONTRATO

CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN, MODERNIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y SOPORTE DE LOS COMPONENTES TECNOLÓGICOS DE LA VICEPRESIDENCIA DE TECNOLOGÍA Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL, REQUERIDOS PARA DAR SOPORTE A LA OPERACIÓN DEL FONDO NACIONAL DEL AHORRO
LINEA DE SERVICIO: 2.7.2 Servicios unificados para el fortalecimiento de la atención a usuarios KIOSKOS

DEPENDENCIA EJECUCIÓN CONTRATO **GERENCIA SISTEMAS DE LA INFORMACION** (Indique el nombre de la dependencia responsable del contrato)

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO **7 MESES** (Indique en este espacio el número de días o de meses para ejecutar el contrato)

FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO **19** (Día) **DE** **DIC** (Mes) **DE** **2023** (Año)

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO **10** (Día) **DE** **JUL** (Mes) **DE** **2024** (Año)

REGISTRO PRESUPUESTAL No. **5400001497-2023 // 5400001609 - 2023**

VALOR DEL CONTRATO

VALOR LINEA: SEIS MIL QUINIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE $6.572.383.045 incluido IVA y demás impuestos, tasas y contribuciones a las que haya lugar.

(Indique en este espacio el valor del contrato en letras)

PRÓRROGAS	
No.	PLAZO
1	
2	
3	

ADICIONES		
No.	VALOR	RP
1		
2		
3		

SUSPENSIONES		
No	DESDE	HASTA

2. INFORMACIÓN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

DESCRIPCIÓN	VALOR	PORCENTAJE
Valor Inicial del Contrato	$ 6,572,383,045.00	**100.00%**
		0.00%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$ 6,572,383,045.00**	**100.00%**
Valor ejecutado antes del presente pago	$ 795,283,322	**12.10%**
Valor del pago aprobado con el presente informe	$ 1,060,377,762	**16.13%**
VALOR TOTAL EJECUTADO	**$ 1,855,661,084**	**28.23%**
Porcentaje de ejecución presupuestal programado a la fecha		**28.23%**
DIFERENCIA EN LA EJECUCION PRESUPUESTAL DEL CONTRATO		**0.00%**

OBSERVACIONES

Pago 2 de 7 : Servicio de Kioskos. Durante el período 19 de Diciembre 2023 al 18 de Enero de 2024 (Pendiente) y el periodo 19 de Enero 2024 al 18 de Febrero de 2024

(En caso de presentarse diferencias en la ejecución presupuestal del contrato, indique brevemente la justificación de las mismas)

3. DESCRIPCION ACTIVIDADES

Porcentaje de ejecución de actividades proyectado a la fecha	**33.33%**
Porcentaje de ejecución de actividades realizado a la fecha	**33.33%**
DIFERENCIA EN LA EJECUCION DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO	**0.0%**

**Nota: Esta información es diligenciada unicamente para Desarrollos o mantenimientos de Aplicaciones Tecnológicas*

*La fase de ejecución corresponde a desarrollo de Software de propiedad del FNA	**SI** ☐	**NO** X
*Si corresponde a Software del FNA marque la fase correspondiente	**Investigación** ☐	**Desarrollo** ☐

OBSERVACIONES

(En caso de presentarse diferencias en el porcentaje de ejecución de actividades del contrato, indique brevemente la justificación de las mismas)

4. CONCEPTO SUPERVISOR O INTERVENTOR

Acorde con el avance presentado y las actividades efectuadas en el periodo en mención, se concluye que se logró para la línea de kioscos, un porcentaje de ejecución en tiempo del 33,33% y sobre la ejecución presupuestal se obtuvo un avance del 28,23% en el cumplimiento del contrato firmado para la prestación de servicios para el arrendamiento por demanda de equipos ofimáticos para el funcionamiento del Fondo Nacional del Ahorro a nivel Nacional, con soporte técnico en sitio y mantenimiento integral

5. EVALUACIÓN CONTRATISTA (Escala de 0 - 5)

EVALUACION PARCIAL	
Cumplimiento del contrato	**4.0**
Plazos	**4.0**
Aspectos administrativos	**4.0**

6. CERTIFICACIÓN PARA PAGO

LA SUSCRITA GERENTE DE SERVICIOS DE TI E INFRAESTRUCTURA , EN SU CONDICIÓN DE SUPERVISORA DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO MARCO No. 79 DE 2023.

CERTIFICA:

Que EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE POPAYAN S.A. - EMTEL E.S.P., identificado con NIT. No 891.502.163 - 1 entregó un informe de las actividades desarrolladas durante el período en mención. Dando de esta manera cumplimiento a las obligaciones contenidas en el Contrato Interadministrativo Marco No 079 de fecha 28 de Junio de 2023.

ANEXOS PRESENTE INFORME

ANEXO		No FOLIOS	DESCRIPCION
Certifiicado pago Seguridad Social	x	**PDF**	**Certificación**
Actas	X	**PDF**	**Acta ANS**
Informes	X	**PDF**	**Informe de supervisión** **Informe de gestión del proveedor**
OTROS	X	**PDF**	**Anexos (Certificación Cuenta Bancaría** **Rut** **Resolución Facturación** **Certificación Cumplimiento Circular SFC** **Prefactura).**

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en el mismo en Bogotá D.C., a los

ONCE (día en letras) **11** (día en números) días del mes de **MARZO** (mes en letras) de **2024** (Año)

(Firma)

AURA ELISA GUERRERO MORENO
Gerente Servicios de TI e Infraestructura
Supervisor

JAVIER ENRIQUE ARAZO HERNANDEZ
Profesional 05
Apoyo a la Supervisión

Cl.doc. : RE (Factura bruto) Documento normal						
Reg.prelim.por	NTUIRAN	Contab.por	MRINCONZ			
N° doc.	5100000548	Sociedad	1000	Ejercicio	2024	
Fe.docum.	12.03.2024	Fecha contab.	20.03.2024	Período	03	
Calc.impuestos	☑					
Referen.	1131					
Moneda doc.	COP					
Txt.cab.doc.	02-2303-202403143317441					

Pos	CT	Cuenta	Texto breve cuenta	Asignación	II	Importe
1	31	1000000605	EMPRESA DE TELECOMUN		**	993,190,801-
2	86	2511950101	CXP PROVED EM/RF		W0	28,388,068
3	81	5130950503	SUM E INSTAL ELEM TI		W0	0
4	86	2511950101	CXP PROVED EM/RF		W0	14,194,033
5	81	5130950503	SUM E INSTAL ELEM TI		W0	0
6	86	2511950101	CXP PROVED EM/RF		W0	14,194,033
7	81	5130950503	SUM E INSTAL ELEM TI		W0	0
8	86	2511950101	CXP PROVED EM/RF		W0	14,194,032
9	81	5130950503	SUM E INSTAL ELEM TI		W0	0
10	86	2511950101	CXP PROVED EM/RF		W0	14,194,033
11	81	5130950503	SUM E INSTAL ELEM TI		W0	0
12	86	2511950101	CXP PROVED EM/RF		W0	28,388,065
13	81	5130950503	SUM E INSTAL ELEM TI		W0	0
14	86	2511950101	CXP PROVED EM/RF		W0	10,645,525
15	81	5130950503	SUM E INSTAL ELEM TI		W0	0
16	86	2511950101	CXP PROVED EM/RF		W0	3,548,507
17	81	5130950503	SUM E INSTAL ELEM TI		W0	0
18	86	2511950101	CXP PROVED EM/RF		W0	14,194,036
19	81	5130950503	SUM E INSTAL ELEM TI		W0	0
20	86	2511950101	CXP PROVED EM/RF		W0	28,388,063
21	81	5130950503	SUM E INSTAL ELEM TI		W0	0
22	86	2511950101	CXP PROVED EM/RF		W0	14,194,036
23	81	5130950503	SUM E INSTAL ELEM TI		W0	0
24	86	2511950101	CXP PROVED EM/RF		W0	14,194,033
25	81	5130950503	SUM E INSTAL ELEM TI		W0	0
26	86	2511950101	CXP PROVED EM/RF		W0	28,388,063
27	81	5130950503	SUM E INSTAL ELEM TI		W0	0
28	86	2511950101	CXP PROVED EM/RF		W0	14,194,033
29	81	5130950503	SUM E INSTAL ELEM TI		W0	0
30	86	2511950101	CXP PROVED EM/RF		W0	14,194,033
31	81	5130950503	SUM E INSTAL ELEM TI		W0	0
32	86	2511950101	CXP PROVED EM/RF		W0	14,194,033
33	81	5130950503	SUM E INSTAL ELEM TI		W0	0
34	86	2511950101	CXP PROVED EM/RF		W0	28,388,063
35	81	5130950503	SUM E INSTAL ELEM TI		W0	0
36	86	2511950101	CXP PROVED EM/RF		W0	14,194,036
37	81	5130950503	SUM E INSTAL ELEM TI		W0	0
38	86	2511950101	CXP PROVED EM/RF		W0	14,194,033
39	81	5130950503	SUM E INSTAL ELEM TI		W0	0
40	86	2511950101	CXP PROVED EM/RF		W0	14,194,033
41	81	5130950503	SUM E INSTAL ELEM TI		W0	0
42	86	2511950101	CXP PROVED EM/RF		W0	14,194,033
43	81	5130950503	SUM E INSTAL ELEM TI		W0	0
44	86	2511950101	CXP PROVED EM/RF		W0	14,194,033
45	81	5130950503	SUM E INSTAL ELEM TI		W0	0
46	86	2511950101	CXP PROVED EM/RF		W0	28,388,063
47	81	5130950503	SUM E INSTAL ELEM TI		W0	0
48	86	2511950101	CXP PROVED EM/RF		W0	14,194,033
49	81	5130950503	SUM E INSTAL ELEM TI		W0	0

Cl.doc. : RE (Factura bruto) Documento normal						
Reg.prelim.por	NTUIRAN	Contab.por	MRINCONZ			
N° doc.	5100000548	Sociedad	1000	Ejercicio	2024	
Fe.docum.	12.03.2024	Fecha contab.	20.03.2024	Período	03	
Calc.impuestos	☑					
Referen.	1131					
Moneda doc.	COP					
Txt.cab.doc.	02-2303-202403143317441					

Pos	CT	Cuenta	Texto breve cuenta	Asignación	II	Importe
50	86	2511950101	CXP PROVED EM/RF		W0	14,194,033
51	81	5130950503	SUM E INSTAL ELEM TI		W0	0
52	86	2511950101	CXP PROVED EM/RF		W0	28,388,063
53	81	5130950503	SUM E INSTAL ELEM TI		W0	0
54	86	2511950101	CXP PROVED EM/RF		W0	14,194,033
55	81	5130950503	SUM E INSTAL ELEM TI		W0	0
56	86	2511950101	CXP PROVED EM/RF		W0	28,388,069
57	81	5130950503	SUM E INSTAL ELEM TI		W0	0
58	86	2511950101	CXP PROVED EM/RF		W0	14,194,033
59	81	5130950503	SUM E INSTAL ELEM TI		W0	0
60	86	2511950101	CXP PROVED EM/RF		W0	14,194,033
61	81	5130950503	SUM E INSTAL ELEM TI		W0	0
62	86	2511950101	CXP PROVED EM/RF		W0	28,388,069
63	81	5130950503	SUM E INSTAL ELEM TI		W0	0
64	86	2511950101	CXP PROVED EM/RF		W0	14,194,033
65	81	5130950503	SUM E INSTAL ELEM TI		W0	0
66	86	2511950101	CXP PROVED EM/RF		W0	14,194,033
67	81	5130950503	SUM E INSTAL ELEM TI		W0	0
68	86	2511950101	CXP PROVED EM/RF		W0	14,194,033
69	81	5130950503	SUM E INSTAL ELEM TI		W0	0
70	86	2511950101	CXP PROVED EM/RF		W0	28,388,063
71	81	5130950503	SUM E INSTAL ELEM TI		W0	0
72	86	2511950101	CXP PROVED EM/RF		W0	14,194,033
73	81	5130950503	SUM E INSTAL ELEM TI		W0	0
74	86	2511950101	CXP PROVED EM/RF		W0	28,388,063
75	81	5130950503	SUM E INSTAL ELEM TI		W0	0
76	86	2511950101	CXP PROVED EM/RF		W0	14,194,036
77	81	5130950503	SUM E INSTAL ELEM TI		W0	0
78	86	2511950101	CXP PROVED EM/RF		W0	14,194,036
79	81	5130950503	SUM E INSTAL ELEM TI		W0	0
80	86	2511950101	CXP PROVED EM/RF		W0	14,194,036
81	81	5130950503	SUM E INSTAL ELEM TI		W0	0
82	86	2511950101	CXP PROVED EM/RF		W0	14,194,036
83	81	5130950503	SUM E INSTAL ELEM TI		W0	0
84	86	2511950101	CXP PROVED EM/RF		W0	14,194,034
85	81	5130950503	SUM E INSTAL ELEM TI		W0	0
86	86	2511950101	CXP PROVED EM/RF		W0	14,194,036
87	81	5130950503	SUM E INSTAL ELEM TI		W0	0
88	86	2511950101	CXP PROVED EM/RF		W0	14,194,036
89	81	5130950503	SUM E INSTAL ELEM TI		W0	0
90	86	2511950101	CXP PROVED EM/RF		W0	227,104,519
91	81	5130950503	SUM E INSTAL ELEM TI		W0	0
92	86	2511950101	CXP PROVED EM/RF		W0	238,553
93	81	5130950503	SUM E INSTAL ELEM TI		W0	0
94	86	2511950101	CXP PROVED EM/RF		W0	954,221
95	81	5130950503	SUM E INSTAL ELEM TI		W0	0
96	86	2511950101	CXP PROVED EM/RF		W0	1,908,441
97	81	5130950503	SUM E INSTAL ELEM TI		W0	0
98	86	2511950101	CXP PROVED EM/RF		W0	954,221

Cl.doc. : RE (Factura bruto) Documento normal

Reg.prelim.por	NTUIRAN	Contab.por	MRINCONZ		
N° doc.	5100000548	Sociedad	1000	Ejercicio	2024
Fe.docum.	12.03.2024	Fecha contab.	20.03.2024	Período	03
Calc.impuestos	☑				
Referen.	1131				
Moneda doc.	COP				
Txt.cab.doc.	02-2303-202403143317441				

Pos	CT	Cuenta	Texto breve cuenta	Asignación	II	Importe
99	81	5130950503	SUM E INSTAL ELEM TI		W0	0
100	86	2511950101	CXP PROVED EM/RF		W0	954,221
101	81	5130950503	SUM E INSTAL ELEM TI		W0	0
102	86	2511950101	CXP PROVED EM/RF		W0	1,908,441
103	81	5130950503	SUM E INSTAL ELEM TI		W0	0
104	86	2511950101	CXP PROVED EM/RF		W0	954,221
105	81	5130950503	SUM E INSTAL ELEM TI		W0	0
106	86	2511950101	CXP PROVED EM/RF		W0	954,221
107	81	5130950503	SUM E INSTAL ELEM TI		W0	0
108	86	2511950101	CXP PROVED EM/RF		W0	954,221
109	81	5130950503	SUM E INSTAL ELEM TI		W0	0
110	86	2511950101	CXP PROVED EM/RF		W0	1,908,441
111	81	5130950503	SUM E INSTAL ELEM TI		W0	0
112	86	2511950101	CXP PROVED EM/RF		W0	954,221
113	81	5130950503	SUM E INSTAL ELEM TI		W0	0
114	86	2511950101	CXP PROVED EM/RF		W0	954,221
115	81	5130950503	SUM E INSTAL ELEM TI		W0	0
116	86	2511950101	CXP PROVED EM/RF		W0	954,221
117	81	5130950503	SUM E INSTAL ELEM TI		W0	0
118	86	2511950101	CXP PROVED EM/RF		W0	954,221
119	81	5130950503	SUM E INSTAL ELEM TI		W0	0
120	86	2511950101	CXP PROVED EM/RF		W0	954,221
121	81	5130950503	SUM E INSTAL ELEM TI		W0	0
122	86	2511950101	CXP PROVED EM/RF		W0	1,908,441
123	81	5130950503	SUM E INSTAL ELEM TI		W0	0
124	86	2511950101	CXP PROVED EM/RF		W0	954,221
125	81	5130950503	SUM E INSTAL ELEM TI		W0	0
126	86	2511950101	CXP PROVED EM/RF		W0	954,221
127	81	5130950503	SUM E INSTAL ELEM TI		W0	0
128	86	2511950101	CXP PROVED EM/RF		W0	1,908,441
129	81	5130950503	SUM E INSTAL ELEM TI		W0	0
130	86	2511950101	CXP PROVED EM/RF		W0	954,221
131	81	5130950503	SUM E INSTAL ELEM TI		W0	0
132	86	2511950101	CXP PROVED EM/RF		W0	1,908,442
133	91	5130950503	SUM E INSTAL ELEM TI		W0	1-
134	81	5130950503	SUM E INSTAL ELEM TI		W0	0
135	86	2511950101	CXP PROVED EM/RF		W0	954,221
136	81	5130950503	SUM E INSTAL ELEM TI		W0	0
137	86	2511950101	CXP PROVED EM/RF		W0	954,221
138	81	5130950503	SUM E INSTAL ELEM TI		W0	0
139	86	2511950101	CXP PROVED EM/RF		W0	1,908,442
140	91	5130950503	SUM E INSTAL ELEM TI		W0	1-
141	81	5130950503	SUM E INSTAL ELEM TI		W0	0
142	86	2511950101	CXP PROVED EM/RF		W0	954,221
143	81	5130950503	SUM E INSTAL ELEM TI		W0	0
144	86	2511950101	CXP PROVED EM/RF		W0	954,221
145	81	5130950503	SUM E INSTAL ELEM TI		W0	0
146	86	2511950101	CXP PROVED EM/RF		W0	954,221
147	81	5130950503	SUM E INSTAL ELEM TI		W0	0

Cl.doc. : RE (Factura bruto) Documento normal						
Reg.prelim.por	NTUIRAN	Contab.por	MRINCONZ			
N° doc.	5100000548	Sociedad	1000	Ejercicio	2024	
Fe.docum.	12.03.2024	Fecha contab.	20.03.2024	Período	03	
Calc.impuestos	☑					
Referen.	1131					
Moneda doc.	COP					
Txt.cab.doc.	02-2303-202403143317441					

Pos	CT	Cuenta	Texto breve cuenta	Asignación	II	Importe
148	86	2511950101	CXP PROVED EM/RF		W0	1,908,441
149	81	5130950503	SUM E INSTAL ELEM TI		W0	0
150	86	2511950101	CXP PROVED EM/RF		W0	954,221
151	81	5130950503	SUM E INSTAL ELEM TI		W0	0
152	86	2511950101	CXP PROVED EM/RF		W0	1,908,441
153	81	5130950503	SUM E INSTAL ELEM TI		W0	0
154	86	2511950101	CXP PROVED EM/RF		W0	954,221
155	81	5130950503	SUM E INSTAL ELEM TI		W0	0
156	86	2511950101	CXP PROVED EM/RF		W0	954,221
157	81	5130950503	SUM E INSTAL ELEM TI		W0	0
158	86	2511950101	CXP PROVED EM/RF		W0	954,221
159	81	5130950503	SUM E INSTAL ELEM TI		W0	0
160	86	2511950101	CXP PROVED EM/RF		W0	954,221
161	81	5130950503	SUM E INSTAL ELEM TI		W0	0
162	86	2511950101	CXP PROVED EM/RF		W0	954,221
163	81	5130950503	SUM E INSTAL ELEM TI		W0	0
164	86	2511950101	CXP PROVED EM/RF		W0	954,221
165	81	5130950503	SUM E INSTAL ELEM TI		W0	0
166	86	2511950101	CXP PROVED EM/RF		W0	954,221
167	81	5130950503	SUM E INSTAL ELEM TI		W0	0
168	86	2511950101	CXP PROVED EM/RF		W0	15,267,524
169	81	5130950503	SUM E INSTAL ELEM TI		W0	0
170	86	2511950101	CXP PROVED EM/RF		W0	1,908,440
171	81	5130950503	SUM E INSTAL ELEM TI		W0	0
172	86	2511950101	CXP PROVED EM/RF		W0	954,219
173	81	5130950503	SUM E INSTAL ELEM TI		W0	0
174	86	2511950101	CXP PROVED EM/RF		W0	954,222
175	81	5130950503	SUM E INSTAL ELEM TI		W0	0
176	86	2511950101	CXP PROVED EM/RF		W0	954,219
177	81	5130950503	SUM E INSTAL ELEM TI		W0	0
178	86	2511950101	CXP PROVED EM/RF		W0	954,222
179	81	5130950503	SUM E INSTAL ELEM TI		W0	0
180	86	2511950101	CXP PROVED EM/RF		W0	1,908,442
181	81	5130950503	SUM E INSTAL ELEM TI		W0	0
182	86	2511950101	CXP PROVED EM/RF		W0	715,667
183	81	5130950503	SUM E INSTAL ELEM TI		W0	0
184	86	2511950101	CXP PROVED EM/RF		W0	14
185	91	5130950503	SUM E INSTAL ELEM TI		W0	11-
186	40	5130950503	SUM E INSTAL ELEM TI		W8	2
187	50	2519050901	SERVICIOS 4%			35,642,950-
188	50	2519053801	RTE IVA TARIFA GENER			25,395,602-
189	50	2519054406	SERVICIOS 302 BOGOTA			6,148,409-

EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE POPAYAN S.A. EMTEL E.S.P

Calle 5 N° 5 - 68 Edificio CAM V Etapa
Popayán-Cauca
Tel: 8243333
facturacionelectronica@emtel.com.co

NIT 891502163-1
Régimen Responsable del impuesto sobre las ventas –IVA
Resolución DIAN N° 18764063247879
Fecha 03/01/2024 - 03/01/2025
Autorización de Facturación Electrónica del ELEC1041 al ELEC10000 VENCIDO EL
PLAZO DE LA PRESENTE FACTURA CAUSARÁ EL MÁXIMO INTERÉS DE MORA
PERMITIDO POR LA LEY.
Email: facturacionelectronica@emtel.com.co
Teléfono: 82433333

Departamento	Fecha		
Bogotá	12	03	2024

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

N° ELEC1131

Cliente: FONDO NACIONAL DEL AHORRO - CARLOS LLERAS RESTREPO
NIT: 899999284
Fecha de firmado: 12/03/2024 15:58:20
Dirección: CARRERA 65 # 11 83
Departamento: Bogotá
Teléfono: 3810150
Email: facturacionelectronica@fna.gov.co
Forma de Pago: Contado
Medio de pago: Acuerdo mutuo
Vencimiento: Abril 11 del 2024
Hora emisión: 15:58:18
Moneda: COP Colombia, Pesos
Total de Lineas: 3

#	CÓDIGO	CANT	DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	VR UNIT.	TOTAL
1	042	1,00	Servicios unificados para el fortalecimiento de la atención a usuarios Contrato interadministrativo No. FNA 079 2023 periodo del 19 de enero de 2024 al 18 de febrero de 2024 - 10000048655	WSD	$730.575.230,00	$730.575.230,00
2	382	1,00	Administración - 1000048654 - 1000048656	WSD	$56.130.629,58	$56.130.629,58
3	042	1,00	Servicios unificados para el fortalecimiento de la atención a usuarios pendiente periodo 19 de diciembre de 2023 al 18 de enero de 2024 - 1000048653	WSD	$104.367.890,00	$104.367.890,00

SON: (MIL SESENTA MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SESENTA Y DOS PESOS)
CUFE: 2f73507687e7d167d4815cb7e14e0e025e4f187d0ef2922534da442f1a252b340a48a8919f85cfe9ab9bc015b1a9d93e

NOTAS:
NO SE EJECUTO ESTE MES EL VALOR DE LA BOLSA DE SERVICIOS POR DEMANDA. FAVOR CONSIGNAR EN EL BANCO DE OCCIDENTE CUENTA DE AHORROS No. 041966193 A NOMBRE DE EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE POPAYAN S.A. EMTEL E.S.P. CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 079 2023. SE DEBE APLICAR RETENCION EN LA FUENTE DEL 4%

SUBTOTAL:	$891.073.749,58
IVA	$169.304.012,42
TOTAL:	$1.060.377.762,00

IMPUESTO	BASE	TARIFA	IMPORTE
IMPUESTOS			
01 IVA	$891.073.749,58	19,00%	$169.304.012,42

Firma Digital: dp7izceHMh/hxu5iBtNsyQI+mNWHLo9UCcivefFiLia2Kl0IERhfYeXUyCLe7dJ5 i7jBtlx/4Ekhn013ssPIN4W3LJnD12GfAsJdW42serTZkY8ipb s16/qj9/J+dHhM V23R7PwjBaDU0oJUANYbyqEc+R/QteGdG4DrFHK+q4TJB5zJP60++j3LILTPEbs3 fVuIEQ+tPALM6Aa5sxt3YaishCyW0F2dL2w m6JF8D3Yo7GYmSIbEC1x/c3JXEyHN cxJy9Y0cghJ7hVDxOTrlmcKz+yS1Pz6uQbgcLT4v7En77npvy45Pf81AOEq38uPv /WvUWVkAIlfrBQg6xtC7 cw==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

facturatech

Software: e-Factura Proveedor tecnológico: cadena. Nit. 890.930.534-0

EL REVISOR FISCAL DE LA EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE POPAYÁN S.A. EMTEL E.S.P.

CERTIFICA:

HORACIO DORADO GOMEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 4.610.179 de Popayán, en mi calidad de Revisor Fiscal, de la Empresa de Telecomunicaciones de Popayán S.A. EMTEL E.S.P., con NIT No. 891.502.163-1, manifiesto bajo la gravedad del juramento que la empresa ha cumplido durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de entrega de la presente certificación la totalidad de las obligaciones con los sistemas de:

1. Sistema de Seguridad Social en Salud.
2. Riesgos Profesionales.
3. Pensiones y Cesantías.
4. Aportes a las Cajas de Compensación Familiar.
5. Servicio Nacional de Aprendizaje.
6. Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, ICBF.
7. Pago de salarios y prestaciones a los trabajadores.

Lo anterior conforme al Artículo 50 Ley 789 de 2002, Articulo 23 Ley 1150 de 2007 y Ley 828 de 2013.

La presente se expide a los Trece (13) días del mes de febrero de 2024.

HORACIO DORADO GOMEZ
CC. 4.610.179 de Popayán Cauca
T.P. 8339-T

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

DAVIVIENDA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	79755419
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			OSCAR DIAZ RODRIGUEZ DIAZ RODRIGUEZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CALLE 22B # 68C-41 INT 2 AP	TELÉFONO:	3007965
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7913392651**		TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	febrero	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	febrero
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2024	SALUD:	AÑO:	2024
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2024/03/05	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		495223286

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
900336004	25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 768.000
		SUBTOTAL:	1	**$ 768.000**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
900156264	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1	$ 600.000
		SUBTOTAL:	1	**$ 600.000**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	$ 25.100
		SUBTOTAL:	1	**$ 25.100**

VALOR SIN MORA:	**$ 1.393.100**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 1.393.100**

Planilla Pagada

Acta N°	FNA-0792023-AUK-79-SEGUIMIENTO ANS-16-23022024	**Tema:**	Seguimiento y evaluación de Acuerdos Niveles de servicio ANS, servicios unificados para el fortalecimiento de la atención a usuarios del sistema de Kioscos autogestión, para el segundo periodo.
Fecha:	23/02/2024	**Ubicación:**	Sala centro de control de operación de TI, 2 piso FNA
Hora inicio:	02:00 P.m.	**Hora fin:**	03:00 P.m.
Objetivo		Revisión y Calificación de los ANS de la línea “Servicios unificados para el fortalecimiento de la atención a usuarios Kioscos”. Periodo 02 que comprende del 19 de enero al 18 de febrero del 2024.	

PARTICIPANTES CONVOCADOS A LA REUNIÓN			
Nombre completo	**Dependencia**	**Cargo**	**¿Asistió?**
Javier Enrique Arazo	Gerencia de Servicios TI e Infraestructura - FNA	Profesional 05 – Apoyo a la Supervisión	SI
Oscar Díaz Rodríguez	EMTEL SA E.S.P	Gerente de Proyecto	Si

1. TEMAS TRATADOS FNA-0792023-AUK-79-SEGUIMIENTOANS-16-23022024

- Resumen de los acuerdos
- Verificación y análisis de cumplimiento de ANS, período causado.
- Discriminación valor a facturar del período causado.
- Justificación del valor a facturar en el presente periodo.
- Compromisos pactados.

2. RESUMEN DE LOS ACUERDOS

En atención al contrato 079 /2023 cuyo objeto es: “*Contratar la prestación de servicios de gestión, modernización, administración, actualización y soporte de los componentes tecnológicos de la Vicepresidencia de Tecnología y Transformación Digital, requeridos para dar soporte a la operación del Fondo Nacional del Ahorro”*,

Dentro del alcance el objetivo del nuevo contrato 079 del 11 de Julio de 2023, se encuentran incluidos el servicio de unificados para el fortalecimiento de la atención a usuarios Kioscos, con sus respectivas obligaciones contractuales. Se trata de servicios recurrentes que se pagaran en mensualidades vencidas por los servicios efectivamente prestados durante la vigencia del contrato y previa autorización del Supervisor del Contrato designado por la entidad de acuerdo con los valores indicados por el contratista.

Que el a partir del 19 de enero de 2024 la Gerencia de Servicios de TI e Infraestructura será la supervisión del Contrato 079-2023 suscrito el 11 de julio del 2023, razón por el cual el Ingeniero **Javier Enrique Arazo Hernández** fue nombrado bajo memorando interno del FNA como el apoyo a la Supervisión a lo referente a esta línea de sistema de Kioscos.

Se inicia la reunión con la intervención del Ingeniero **Javier Enrique Arazo- Profesional 5 - FNA**, realizando la evaluación de los acuerdos de niveles de servicio de la línea de servicio unificados para el fortalecimiento de la atención, donde se analiza punto por punto y se hace la retroalimentación de los (ANS).

Para este segundo periodo se detallan los Acuerdos de Niveles de Servicio (ANS), establecidos para la entrega y cumplimiento de los servicios prestados por la línea de fortalecimiento de herramientas para la atención al usuario de Kioscos. A continuación, se presenta el seguimiento a los ANS para el segundo periodo del 19 de enero al 18 de febrero del 2024.

3. VERIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE CUMPLIMIENTO DE ANS, PERÍODO CAUSADO

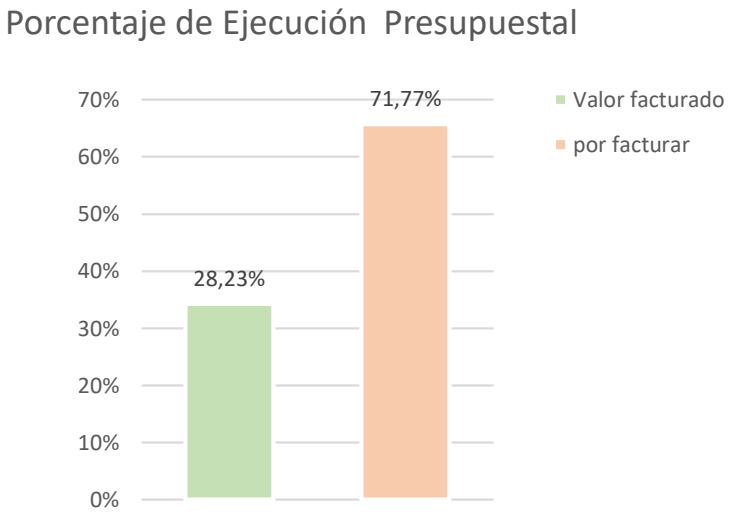
Durante el periodo se validó la siguiente documentación:

Nivel de Servicio	Nivel Requerido	Número de incumplimientos	Aplica NS (SI/NO)	Valor a Descontar	Observación
Oportunidad en la entrega de documentos para el inicio de la línea de servicio.	Máximo 5 días hábiles después de la suscripción del contrato y para la firma del acta de inicio	0	NO	**0**	**CUMPLE**
Tiempo establecido para la ejecución de las actividades del cronograma.	Máximo 4 días hábiles para la ejecución de la actividad.	0	NO	**0**	**CUMPLE**
Tiempo establecido para la revisión y entrega de las actas firmadas realizadas por el proveedor.	Máximo3 días hábiles después de la reunión.	0	NO	**0**	**CUMPLE**
Tiempo establecido para la entrega de información solicitada.	Máximo 5 días hábiles después de la solicitud.	0	NO	**0**	**CUMPLE**
Atender y resolver oportunamente las incidencias reportadas en los Kioscos.	Para la atención de casos relacionados con incidencias o defectos en el funcionamiento de los kioscos y/o agilizadores, la atención y respuesta primaria se debe dar máximo los primeros quince (15) minutos de operación activa del horario	0	NO	**0**	**CUMPLE**

	de los puntos de atención (L-V 8 am-5 pm; y S 8am- 1pm); Se categoriza Incidencia de acuerdo con el impacto en la operación y el número de usuarios.				
Tiempo establecido para la entrega de desarrollos y/o requerimientos solicitados por el FNA.	Máximo 15 días hábiles de acuerdo con el cronograma de entrega.	0	NO	**0**	**CUMPLE**
Entrega periódica de informes.	Tiempo de entrega menor a tres (3) días.	0	NO	**0**	**CUMPLE**
Establecer el grado aceptable de disponibilidad de los servicios cubiertos en este ANS.	99,6% de disponibilidad.	0	NO	**0**	**CUMPLE**
Establecer la entrega de la totalidad de los dispositivos cubiertos en este ANS.	La Entrega del 100% de los dispositivos Kioscos corresponde a las 70 unidades solicitadas.	0	NO	**0**	**CUMPLE**
Establecer el grado aceptable de disponibilidad de entrega de los dispositivos cubiertos en este ANS.	De acuerdo con la ciudad de envió, se valida los tiempos establecidos para la entrega de los dispositivos y Requerimientos técnicos Horas hábiles.	0	NO	**0**	**CUMPLE**
Establecer el grado aceptable de disponibilidad de entrega de los dispositivos cubiertos en este ANS.	De acuerdo con la ciudad de envió, se valida los tiempos establecidos para la entrega de los dispositivos y Requerimientos técnicos Horas hábiles.	0	NO	**0**	**CUMPLE**
Establecer las óptimas condiciones físicas de los dispositivos kioscos.	100% funcionamiento y estado del dispositivo kioscos.	0	NO	**0**	**CUMPLE**
Establecer el reemplazo o cambio de los dispositivos kioscos por las condiciones físicas inadecuadas. Se requiere entrega y/o reemplazo del dispositivo máximo 8 días hábiles.	Entrega 100% con funcionamiento del dispositivo kiosco por cambio.	0	NO	**0**	**CUMPLE**

4. DISCRIMINACIÓN VALOR A FACTURAR DEL PERÍODO CAUSADO.

KIOSCOS			
ESTADO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL			
PERIODO DE FACTURACIÓN: 19-01 A 18-02-2024		No. MES EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	2
ITEM	**DESCRIPCION**	**VALOR**	**PORCENTAJE**
1	Valor contrato base	$ 4.383.451.380	67%
2	IVA 19%	$ 832.855.762	13%
3	Valor porcentaje de participación incluido IVA 8%	$ 350.676.110	5%
4	Bolsa	$ 1.005.399,793	15%
5	VALOR TOTAL CONTRATO	$ 6.572.383.046	100%
6	Valor facturado antes del presente pago	$ 795.283.322	0%
7	Descuento por ANS aplicables al periodo	$ -	0%
8	Descuento por ANS acumulados	$ -	0%
9	Bolsa Cantidad Impresiones	$ -	0%
11	Valor para facturar en el periodo	$ 1.060.377.762	16,13
12	TOTAL, EJECUTADO	$ 1.855.661.084	28,23
13	Valor Pendiente por Ejecutar	$ 4.716.721.961	71,77



5. JUSTIFICACIÓN DEL VALOR A FACTURAR EN EL PRESENTE PERIODO.

Para el presente periodo, se incluye valor pendiente del periodo anterior por **CIENTO TREINTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS VEINTE ($132.547.220)**, el cual se suma con el valor recurrente del presente periodo por **NOVECIENTOS VEINTISIETE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA MIL QUINIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS M/CTE ($927.830.542)**, para un total de **MIL SESENTA MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SESENTA Y DOS PESOS M/CTE ($1.060.377.762)**.

CONCLUSIÓN DE REUNIÓN: Con base en el resultado de evaluación de los ANS, no se aplica descuento ya que se dio cumplimiento a los requerimientos del FNA.

El ingeniero **Javier Enrique Arazo- Profesional 5 - FNA**, indica realizar el seguimiento continuo a los ANS, para establecer la correcta atención a los usuarios en la utilización de los kioscos y los servicios asociados.

Los servicios se medirán constantemente y se verá reflejadas en cada periodo, en el momento que el contratista no satisfaga las necesidades o no cumpla con la entrega del servicio al FONDO NACIONAL DEL AHORRO, se realizará el descuento en cada factura según el porcentaje de penalidad descrito en el ítem DESCUENTO en la tabla de ANS contractuales, sistema de kioscos.

6. COMPROMISOS PACTADOS

DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE (s)	FECHA PROPUESTA PARA LA EJECUCIÓN DEL COMPROMISO
Realizar seguimiento y evaluación al sistema y dispositivos de kioscos de cada punto de atención a nivel nacional del FNA.	EMTEL/FNA	22/03/2024

APROBÓ	APROBÓ
 Firma Javier Enrique Arazo Hernández Profesional – 5 Apoyo a la Supervisión del CIM 079 2023 Línea de servicios Kioscos de autogestión Dependencia: Gerencia de Servicios TI e Infraestructura	 Firma Oscar Díaz Gerente de Proyecto EMTEL SA E.S.P

SUPERVISIÓN AL CONTRATO CIM 079 - 2023
FONDO NACIONAL DEL AHORRO
Informe No. 2
Periodo: 19 enero al 18 de febrero de 2024.

OBJETO: Contratar la prestación de servicios de gestión, modernización, administración, actualización y soporte de los componentes tecnológicos de la Vicepresidencia de Tecnología y Transformación Digital, requeridos para dar soporte a la operación del Fondo Nacional del Ahorro.

LINEA KIOSCOS

Contratar el servicio de terminales de autoservicio (kioscos) bajo la modalidad de arrendamiento para los sitios de atención establecidos por el Fondo Nacional del Ahorro.

Bogotá D.C, marzo de 2024

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe de supervisión del Contrato Interadministrativo N.º FNA-079-2023, correspondiente a la línea de sistema de kioscos y cuyo objeto es "Contratar el servicio de terminales de autoservicio (kioscos) bajo la modalidad de arrendamiento para los sitios de atención establecidos por el Fondo Nacional del Ahorro", suscrito el 19 de diciembre de 2023 entre el FNA y EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE POPAYÁN S.A – EMTEL E.S.P., en donde se describe el resumen de las actividades ejecutadas en este período y el resultado de la labor de seguimiento realizada frente al Contrato.

2. RESUMEN EJECUTIVO

En cumplimiento del apoyo a la supervisión asignada por la Gerencia de Servicio de TI e Infraestructura de la Vicepresidencia de Tecnología y Transformación Digital del FONDO NACIONAL DEL AHORRO, se realizó el seguimiento a las actividades conforme a lo establecido en el alcance del objeto del Contrato CIM 079 - 2023, correspondiente a la línea de Kioscos.

3. OBJETIVO DEL INFORME

Presentar el seguimiento de las actividades ejecutadas, el cual hace parte integral del Contrato CIM 079 de 2023. Para el periodo de servicios presentados por la EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE POPAYÁN E.S.P – EMTEL, entre el periodo del 19 enero al 18 de febrero del 2024.

3.1 Objetivos Específicos del Informe

- Seguimiento del cumplimiento de las actividades bajo el objeto contractual y que son ejecutadas actualmente por el proveedor.

- Avalar el avance de ejecución presupuestal correspondiente a los servicios prestados por la EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE POPAYÁN E.S.P., EMTEL, entre el 19 enero al 18 de febrero de 2024.

- Reportar eventos y hallazgos en conformidad con las funciones de supervisión.

- Indicar el estado del contrato en el ámbito financiero, presupuestal, facturación y el avance de este, así como verificar el cumplimiento de las obligaciones de seguridad social integral y parafiscal dentro del periodo ejecutado.

- Revisar el informe del Contratista, la gestión efectuada y los resultados obtenidos, con el fin de determinar el cumplimiento de los tiempos establecidos para las actividades propuestas dentro del periodo.

- Realizar seguimiento a las actividades controladas y ejecutadas durante el período.

4. INFORME DE AVANCE

De acuerdo con lo establecido en el Contrato CIM 079 2023, correspondiente a la línea de kioscos. Se realizó el seguimiento, control y verificación de actividades ejecutadas durante el periodo para el servicio de terminales de autoservicio (kioscos) bajo la modalidad de arrendamiento para los sitios de atención establecidos por el Fondo Nacional del Ahorro.

5. ACTIVIDADES EJECUTADAS

Durante el periodo de atención en el servicio para la implementación, soporte y mantenimiento del Software y Hardware del sistema de kioscos de autogestión, de la Entidad, entre el 19 de enero al 18 de febrero de 2024, el proveedor desarrolló las siguientes actividades definidas en el Contrato CIM 079 – 2023 como parte del apoyo técnico a la supervisión se verifica el cumplimiento de las obligaciones técnicas aplicables:

- ✓ Administración, instalación, configuración, implementación, soporte y mantenimiento del Software y Hardware del sistema de Kioscos de autogestión, el cual incluye el derecho al uso del servicio del software licenciado.

- ✓ Soporte de primer nivel y segundo nivel presencial y telefónicos de los servicios del sistema de Kioscos de autogestión de la entidad. Para brindar por parte del Proveedor Emtel, soluciones a las fallas a nivel de Hardware y Software en los Puntos de atención a nivel Nacional.

- ✓ kioscos digitales de autoservicio, los cuales son dispositivos interactivos, que permite a los usuarios realizar transacciones y obtener información de manera autónoma.

- ✓ De acuerdo con la herramienta disponible por parte del proveedor “Kiocontrol”, se realizó monitoreo a las funcionalidades de cada unos de los Kioscos de autogestión a nivel Nacional, para garantizar la disponibilidad del servicio de los consumidores financieros.

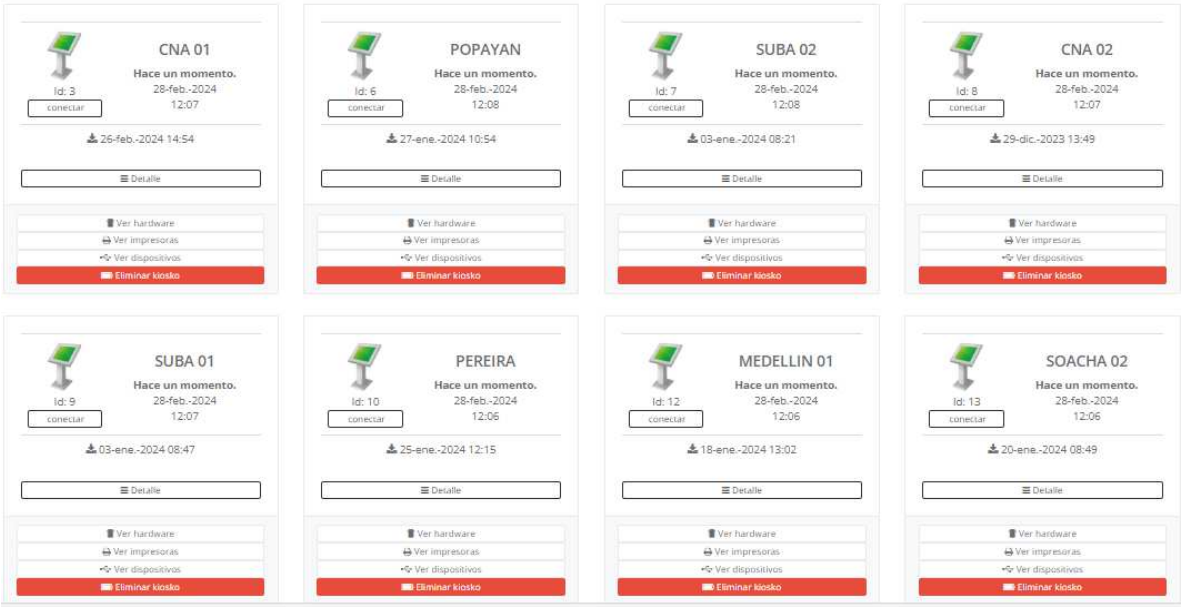


Imagen 1 Monitoreo Kioscos a nivel Nacional

5.1 Métricas de Kioscos de autogestión generados durante el presente periodo a nivel Nacional

- ✓ En la siguiente gráfica, se ilustra la cantidad de servicios generados, en los Kioscos de autogestión, donde se observa que para el presente periodo se registraron 20.623 transacciones a nivel Nacional. Se detalla los diez (10) primeros puntos de atención donde más se han registrado transacciones en los Kioscos.

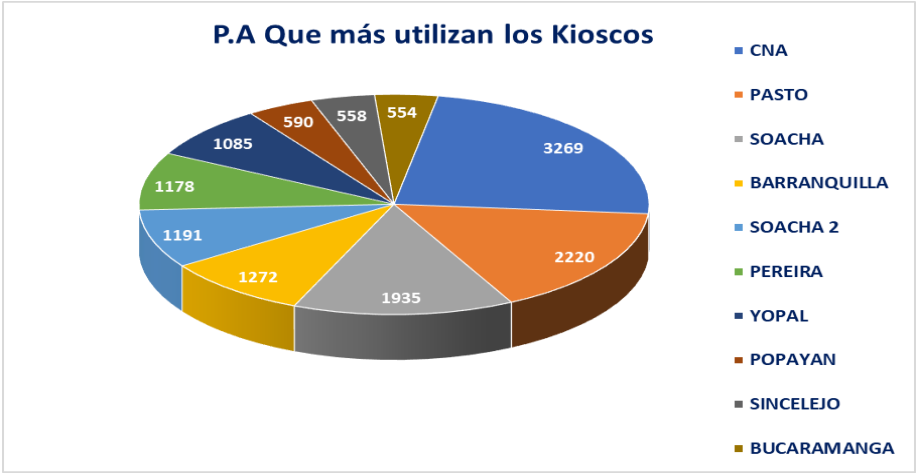
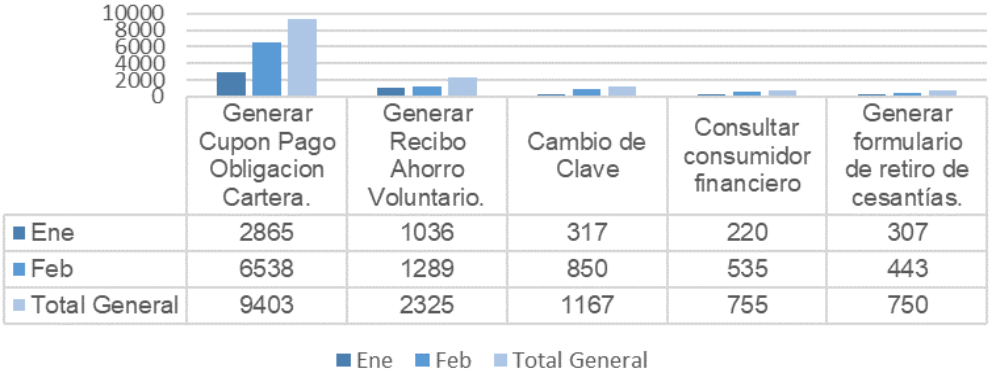


Imagen 2 Métricas de Kioscos a nivel Nacional

5.2 De la Siguiente gráfica, se detalla los servicios más frecuentes y solicitados en los trámites de los kioscos de autogestión los cuales son:



	Generar Cupon Pago Obligacion Cartera.	Generar Recibo Ahorro Voluntario.	Cambio de Clave	Consultar consumidor financiero	Generar formulario de retiro de cesantías.
Ene	2865	1036	317	220	307
Feb	6538	1289	850	535	443
Total General	9403	2325	1167	755	750

Imagen 3 Servicios más utilizados en los Kioscos

- Generación de cupón de pago para obligaciones de cartera
- Emisión de recibos de ahorro voluntario
- Cambio de clave del cliente
- ✓ Consulta general del consumidor financiero.
- Generación de formularios para el retiro de cesantías

6. INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE LOS KIOSCOS A NIVEL NACIONAL

Dentro del alcance del servicio se cuenta, con una cantidad de 70 kioscos de autogestión en calidad de arrendamiento y de los cuales ya fueron entregados a la entidad, a la fecha se han instalados 50, configurados y operando en los diferentes puntos de atención a nivel nacional, cantidades y puntos de acuerdo con la siguiente tabla:

ITEM	PUNTO DE ATENCIÓN	CANT. KIOSCOS	OBSERVACIÓN
1	VIVA BARRANQUILLA	2	INSTALADO OPERANDO
2	CAN	1	INSTALADO OPERANDO
3	SUBA	2	INSTALADO OPERANDO
4	ANGEL	2	INSTALADO OPERANDO
5	CNA	2	INSTALADO OPERANDO
6	BUCARAMANGA	1	INSTALADO OPERANDO
7	AMERICAS	2	INSTALADO OPERANDO
8	GUADALUPE	2	INSTALADO OPERANDO
9	MEDELLIN	2	INSTALADO OPERANDO
10	PEREIRA	1	INSTALADO OPERANDO

ITEM	PUNTO DE ATENCIÓN	CANT. KIOSCOS	OBSERVACIÓN
11	SOACHA	2	INSTALADO OPERANDO
12	CARTAGENA	1	INSTALADO OPERANDO
13	CUCUTA	1	INSTALADO OPERANDO
14	GIRARDOT	1	INSTALADO OPERANDO
15	IBAGUE	1	INSTALADO OPERANDO
16	MANIZALES	1	INSTALADO OPERANDO
17	NEIVA	1	INSTALADO OPERANDO
18	PASTO	1	INSTALADO OPERANDO
19	POPAYAN	1	INSTALADO OPERANDO
20	MAYORCA	1	INSTALADO OPERANDO
21	SANTA MARTA	1	INSTALADO OPERANDO
22	SOLEDAD	1	INSTALADO OPERANDO
23	TUNJA	1	INSTALADO OPERANDO
24	VALLEDUPAR	1	INSTALADO OPERANDO
25	VILLAVICENCIO	1	INSTALADO OPERANDO
26	APARTADO	1	INSTALADO OPERANDO
27	ARMENIA	1	INSTALADO OPERANDO
28	CAFAM FLORESTA	1	INSTALADO OPERANDO
29	C.C PASEO VILLA DEL RIO	1	INSTALADO OPERANDO
30	RIOHACHA	1	INSTALADO OPERANDO
31	SINCELEJO	1	INSTALADO OPERANDO
32	ACACIAS	1	INSTALADO OPERANDO
33	VIVA BARRANCABERMEJA	1	INSTALADO OPERANDO
34	VIVA BUENAVENTURA	1	INSTALADO OPERANDO
35	FLORENCIA	1	INSTALADO OPERANDO
36	MONTERIA	1	INSTALADO OPERANDO
37	PALMIRA	2	INSTALADO OPERANDO
38	YOPAL	1	INSTALADO OPERANDO
39	LA DORADA	1	INSTALADO OPERANDO
40	QUIBDO	1	INSTALADO OPERANDO
41	SAN ANDRES	1	INSTALADO OPERANDO
TOTAL		**50**	

Tabla 1 – Cantidad de Kioscos instalado y en operación

- **KIOSCOS PENDIENTES POR INSTALACIÓN**

Se tienen cuatro (4) Kioscos pendientes por instalar, debido a la adecuación de los siguientes puntos de atención:

- Chía
- Piedecuesta

- Zipaquirá
- Rionegro

Lo anterior, una vez se tenga el aval de las adecuaciones realizadas en los puntos de atención.

Los restantes 16 kioscos, se encuentran reservados de un total de 70, nos encontramos a la espera de la directriz del área de Gerencia de Puntos de Atención y Gerencia del Sistema de Atención al Consumidor Financiero (SAC), para que nos indiquen las sedes aliadas y proceder a la instalación de estos.

7. RIESGOS DE KIOSCOS INFORMATICOS

Los riesgos que se tienen en el sistema de kioscos se encuentran los siguientes, dentro de los cuales se relacionan a continuación:

No	5. Descripción	Estado
R1	Demora en la instalación de los Kioscos puntos de atención a nivel nacional, según cronograma de instalación.	ACTIVO
R2	La no adecuación de la infraestructura del espacio físico dentro de los puntos de atención, definidos y acordados en la prioridad de la instalación de Kioscos.	ACTIVO
R3	Indisponibilidad, en la comunicación por caída o falla del servidor en la nube del Sistema kiosco de autogestión.	ACTIVO
R4	Corte de fluido eléctrico en los puntos de atención, donde opera el kiosco de autogestión del FNA.	ACTIVO
R5	Falla de red en los puntos de atención, donde opera el kiosco de autogestión del Fondo Nacional del Ahorro.	ACTIVO
R6	Daño a nivel de hardware, software KIONTROL y partes físicas del kiosco de autogestión.	ACTIVO

No	5. Descripción	Estado
R7	Manipulación inadecuada en el manejo del kiosco de autogestión, por funcionario NO autorizados, ocasionando fallas de conexión y bloqueo de puertos.	ACTIVO
R8	Retraso en la contratación del recurso humano, para la línea de sistema de kiosco de autogestión para el soporte técnico en los puntos de atención a nivel nacional.	ACTIVO
R9	UPS descargada, del kiosco de autogestión.	ACTIVO

Tabla 2 – Relación de Riesgos

Evaluando los riesgos que se tienen activos no se encuentra ningún riesgo materializado lo cual se tienen presentes para estar atentos a cualquier anomalía y teniendo controlado los riesgos presentes.

8. CONCEPTO SUPERVISOR, APOYO A LA SUPERVISIÓN O INTERVENTOR.

Acorde con el avance presentado y las actividades efectuadas en el periodo en mención, se concluye que se logró para la línea de kioscos, un porcentaje de ejecución en tiempo del 33,33**%** y sobre la ejecución presupuestal se obtuvo un avance del 28,23**%** en el cumplimiento del contrato firmado para la prestación de servicios para el arrendamiento por demanda de equipos ofimáticos para el funcionamiento del Fondo Nacional del Ahorro a nivel Nacional, con soporte técnico en sitio y mantenimiento integral.

9. ASPECTO FINANCIERO

A continuación, se relaciona el análisis presupuestal del Contrato CIM 079-2023 EMTEL.

10.1 Balance Financiero

Se realizó el seguimiento presupuestal y de pagos, de acuerdo con lo establecido en el contrato base respecto al valor y la forma de pago.

BALANCE FINANCIERO	VALORES	%
VALOR CONTRATO	$ 6,572,383,045	100%
VALOR EJECUTADO ANTES DEL PRESENTE PAGO	$ 795,283,322	12.10%
VALOR A PAGAR EN EL PERIODO	$ 0	0.00%

APLICACIÓN POR ANS EN EL PERIODO	$ 0	0.00%
APLICACIÓN POR ANS ACUMULADOS	$ 0	0.00%
VALOR PENDIENTE POR PAGAR MES ANTERIOR	$ 132.547.220	14.12%
VALOR A PAGAR EN EL PERIODO	$ 1.060.377.762	16.13%
TOTAL, EJECUTADO	$ 1.855.661.084	28.23%
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	$ 4.716.721.961	71.77%

Tabla 3 - Balance financiero general del contrato

Nota: Para el presente periodo, se incluye valor pendiente del periodo anterior por CIENTO TREINTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS VEINTE ($132.547.220), el cual se suma con el valor recurrente del presente periodo por NOVECIENTOS VEINTISIETE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA MIL QUINIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS M/CTE ($927.830.542), para un total de MIL SESENTA MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SESENTA Y DOS PESOS M/CTE ($1.060.377.762).

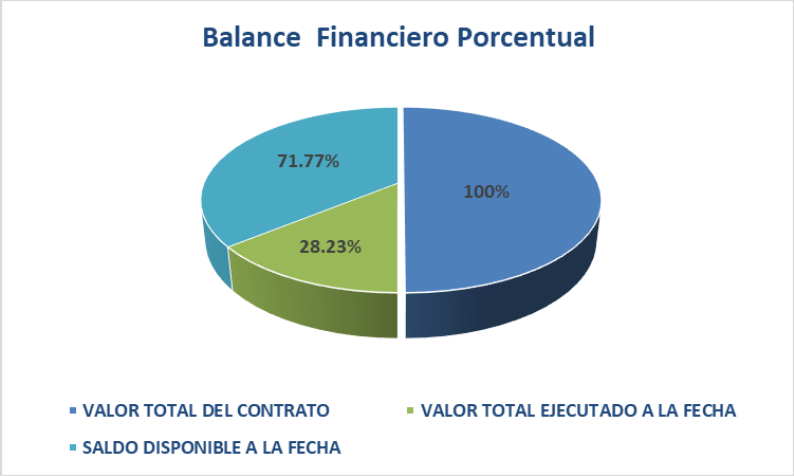


Imagen 4 Balance Financiero Porcentual

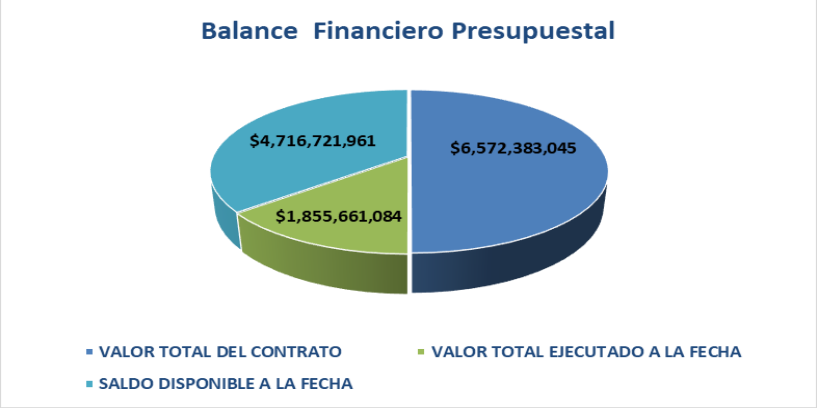


Imagen 5 Balance Financiero Porcentual

10. FORMA DE PAGO

Los pagos se realizarán de acuerdo con lo establecido en el contrato así:

a) Servicio Recurrente:

El servicio, soporte y mantenimiento se pagará en siete (7) pagos iguales mensuales vencidos de acuerdo con los servicios efectivamente prestados, previa verificación y aprobación de los informes de gestión respectivos por parte del supervisor del contrato, conforme el valor establecido en la oferta económica para este ítem.

a) Bolsa de Recursos:

Se realizarán pagos mes vencido, de acuerdo con el consumo por concepto de bolsa de recursos (si a ello hubiere lugar en el periodo), previa presentación del Informe de gestión con la descripción de las actividades realizadas y recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato, conforme el valor unitario establecido en la oferta económica para la bolsa.

b) Documentos Para El Tramite De Pago:

Correcta presentación de la factura; ii) Expedición por parte del supervisor e interventor del Contrato el INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN CONTRACTUAL; iii) Certificación de pago de seguridad social y aportes parafiscales o planilla de pago para personas naturales conforme al artículo 282 de la Ley 100 de 1993, el Decreto 1703 de 2002, el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 797 de 2004, el Decreto Reglamentario 510 de marzo 05 de 2003, el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1273 de 2018.

c) CONDICIONES PARA EL PAGO:

Para el presente periodo se prestaron los servicios definidos contractualmente, se recomienda proceder con el pago de la siguiente manera:
El contratista realizará la facturación correspondiente del período evaluado, de acuerdo con el siguiente detalle de servicios prestados, discriminando los ítems que están o no exentos de IVA:

Servicios	Valor Antes de IVA	Descuento por ANS	Valor menos ANS	IVA	Valor a Facturar
Contratar el servicio de terminales de autoservicio (kioscos) bajo la modalidad de arrendamiento para los sitios de atención establecidos por el Fondo Nacional del Ahorro.	$ 834,943,120			$ 225.434.642	$ 1.060.377.762

Tabla 4 – Valores unitarios forma de pago

A continuación, se relaciona el porcentaje de ejecución de actividades en el tiempo Contrato CIM 079-2023.

Porcentaje de ejecución de actividades contrato Base	**33,33%**
Porcentaje de ejecución de actividades realizado a la fecha	**33,33%**
DIFERENCIA EN LA EJECUCION DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO/ ORDEN DE SERVICIO U COMPRA	**0%**

Tabla 5 – Avance en la ejecución de actividades

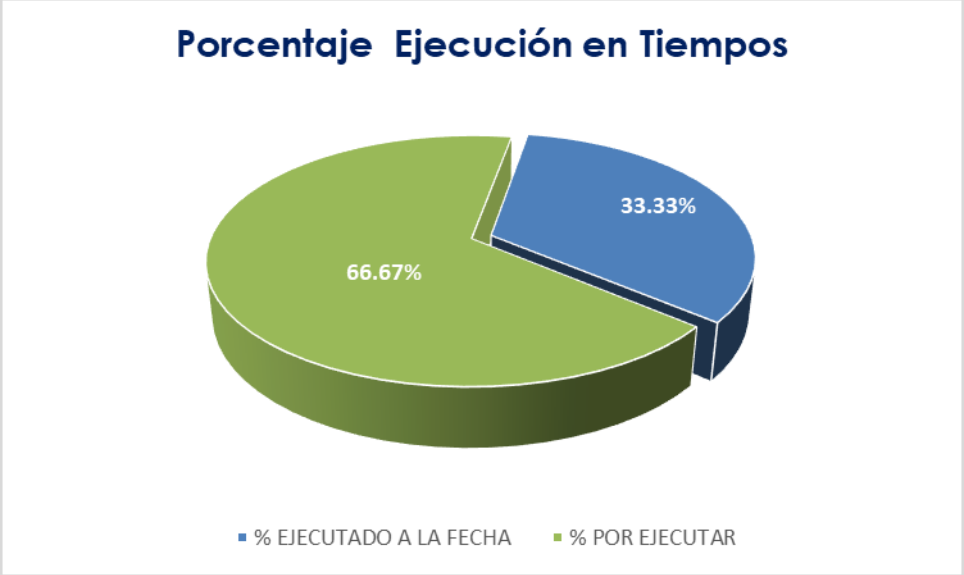


Gráfico 6 – Avance en actividades contrato Base

11. NIVELES DE SERVICIO

El día 26 de enero de 2024 se realizó el seguimiento a los Acuerdos de Niveles de Servicios establecidos en el anexo 2 Acuerdos de Niveles de Servicios, para el presente periodo, consignado en el Acta No. FNA-0792023-AUK-79-SEGUIMIENTO ANS-16-23022024, adjunto al presente informe.

De acuerdo con lo anterior, se evidencia que para el período objeto del presente informe, el Contratista cumplió con los acuerdos de niveles de servicio, establecidos contractualmente.

12. VERIFICACIÓN DE ENTREGABLES

Se validó la entrega de la documentación acordada en el inicio del contrato, en cuanto a cronograma, planes, informe de gestión, actas de entrega de servicios y/o monitores y actas de seguimiento al Contrato durante el periodo en mención, Por lo tanto, en esta revisión, se desprenden las siguientes conclusiones:

- ✓ El informe presentado por el contratista describe las actividades realizadas del período; así mismo, fue entregado dentro de los tiempos establecidos, con la completitud de los temas relevantes dentro del contrato, calidad de la información aportada y una estructura clara, que permite consultar de manera gráfica y ejecutiva, los resultados obtenidos durante la ejecución de actividades del período

- ✓ Fueron presentados los anexos correspondientes al período que dan claridad y soporte a la información relacionada por el contratista y que fueron validados en su rutina de verificación de evidencias de informe de gestión del período evaluado. A continuación, se relaciona la documentación anexa validada:

- ✓ Certificación de pagos de prestaciones sociales y aportes parafiscales.

- ✓ Certificación de cumplimiento circulares de la Superintendencia financiera de Colombia.

- ✓ Cumplimiento de solicitudes (Incidentes, requerimientos)

13. CALIFICACIÓN DE DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA

De acuerdo con el desarrollo de las actividades para el período verificado, el Apoyo a la Supervisión evaluó la gestión realizada por el proveedor, así:

EVALUACIÓN	
Calidad del bien o servicio	4.0
Oportunidad Entrega	4.0
Tiempos de respuesta	4.0

Tabla 6 – Calificación desempeño del proveedor

Siendo Uno (1), la calificación más baja. Y Cinco (5), la calificación más alta.

d) DOCUMENTOS PRE-FACTURA

Se validaron los documentos entregados por el Contratista, con la estructura de la prefactura correspondiente al período del 19 enero al 18 de febrero de 2024.

- ✓ Informe de Gestión del segundo Periodo
- ✓ Matriz de riesgos.
- ✓ Acta de seguimiento
- ✓ Acta de ANS

14. ANEXOS

Anexo 1. Matriz de riesgos.
Anexo 2. Acta de seguimiento No. FNA-0792023-AU-78-KIOSCOS-15-23022024
Anexo 2. Acta de ANS No. FNA-0792023-AU-79-KIOSCOS-16-23022024

CONCLUSIÓN

Con base en la verificación por el apoyo y la supervisión del contrato en mención, se concluye que el proveedor ha cumplido con los requisitos establecidos para el pago de la factura acorde a la preliquidación presentada por un valor total de **MIL SESENTA MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SESENTA Y DOS PESOS M/CTE. ($1.060.377.762)**, por lo tanto, se aprueba efectuar el procedimiento correspondiente con el fin de realizar la cancelación de esta cuenta de cobro.

Se firma el día 10 de marzo de 2024.

AURA ELISA GUERRERO MORENO
Gerente de Servicios de TI e Infraestructura
Supervisor Contrato
CIM 079-2023

JAVIER ENRIQUE ARAZO HERNÁNDEZ
Profesional 05 – Gerencia de STI e I
Apoyo a la supervisión Kioscos
CIM 079-2023

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 079–2023

Informe de Gestión Mensual:

19 de enero al 18 de febrero del 2024

Tabla de Contenido

Contenido

1. JUSTIFICACIÓN 4
2. ESPECIFICACIÓN DEL SERVICIO 4
 2.1. KIOSCOS 4
 2.2. DISTRIBUCIÓN A NIVEL NACIONAL 5
 2.3. CONSUMO DEL SERVICIO DE KIOSCOS EN LOS PUNTOS DE ATENCIÓN 7
 2.4. SERVICIOS MAS RECURRENTES 8
 2.5. ESTADÍSTICAS DE IMPRESIÓN 9
3. INDICADORES DE GESTIÓN 10
 3.1. INCIDENTES 10
 3.2. GESTIÓN DE REQUERIMIENTOS 12
4. ASPECTO FINANCIERO 12

Listado de Tablas

Tabla 1: Kioscos Instalados y en Operación 6
Tabla 2: Pendientes por Infraestructura 7
Tabla 3: Usabilidad de Kioscos P.A 8
Tabla 4: Servicios Más Empleados 9
Tabla 5: Consolidado de impresión por P.A 9
Tabla 6: Por cumplimiento 11
Tabla 7: Justificación Incidentes 11
Tabla 8: Gestión de Requerimientos 12
Tabla 10: Financiera 13

Listado de Imágenes

imagen 1: Porcentaje de Estado de Kioscos 7
Imagen 2: P.A.- mayor Porcentaje de Impresión 10
Imagen 3: Porcentaje de incidentes Reportados 11
Imagen 4: Requerimientos por Categoría 12
Imagen 5: Presupuesto Ejecutado 14

Título:	Informe de gestión de con corte al 18 de febrero de 2024		
Formato:	ESCRITO	Fecha Emisión	23/02/2024
Autor (es):	Equipo gerencial de EMTEL para la ejecución del contrato.		

APROBACIÓN DEL DOCUMENTO EMTEL

PROFESIONAL	CARGO	FECHA	FIRMA
Óscar Díaz Rodríguez	Gerente de proyecto - Emtel	23/02/2024	
John William Gantiva Rodríguez	Apoyo Administrativo del Proyecto - Emtel	23/02/2024	

1. JUSTIFICACIÓN

El Fondo Nacional del Ahorro suscribió contrato No 079-2023 con la empresa, EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE POPAYAN - EMTEL S.A. con el objetivo de **contratar la prestación servicios de gestión, Modernización, Administración y Soporte de los componentes tecnológicos de la vicepresidencia de Tecnología y Transformación Digital, requeridos para dar soporte a la operación del Fondo Nacional del Ahorro,** esto con el fin de poder cumplir con todas las necesidades de la entidad y el ordenamiento legal.

En su nueva dimensión el FNA establece su compromiso en el aprovechamiento de los conocimientos y experticias mediante la formulación y adopción de nuevas plataformas que satisfagan las necesidades de los ciudadanos, partes interesadas y el cumplimiento de los requerimientos constitucionales, legales y normativos.

2. ESPECIFICACIÓN DEL SERVICIO

Dentro de las especificaciones del contrato se establece un servicio de renta de kioscos digitales, los cuales, contaran con la instalación y soporte de Hardware y Software, con el propósito de proporcionar un servicio auto gestionable y agilizar los trámites del consumidor financiero de la entidad.

2.1. KIOSCOS

El sistema de kioscos cuenta con una arquitectura basada en el modelo MVC (Model View Controller), el cual está orientado al funcionamiento en capas generando un software más robusto con un ciclo de vida escalable y modular, que separa la interfaz de usuario, los datos de una aplicación y la lógica de control en tres componentes distintos:

- **El Modelo** que contiene una representación de los datos que maneja el sistema, su lógica de negocio, y sus mecanismos de persistencia.
- **La Vista**, o interfaz de usuario, que compone la información que se envía al cliente y los mecanismos interacción con éste.
- **El Controlador**, que actúa como intermediario entre el Modelo y la Vista, gestionando el flujo de información entre ellos y las transformaciones para adaptar los datos a las necesidades de cada uno.

El objetivo del Kiosco es agilizar la atención, liberar las colas de atención y optimizar los tiempos del servicio prestado al cliente financiero en las instalaciones del FNA, generando una interacción con el dispositivo y a través del kiosco presentar las bondades de los servicios que tiene la entidad digitalmente.

Cuenta con una interfaz de programación de aplicaciones (API) segura y documentada, que permite a terceros desarrolladores conectar sus aplicaciones, facilitando así la integración con la arquitectura de la entidad, contribuyendo de esta manera en la optimización de los tiempos de atención al consumidor financiero.

El sistema es modular y completamente parametrizable, permitiendo de esta manera su fácil administración, configuración y la visualización en pantalla de acuerdo con las necesidades de la entidad.

2.2. DISTRIBUCIÓN A NIVEL NACIONAL

De acuerdo con los lineamientos del FNA, se realizó la distribución de los kioscos de autogestión, en los diferentes puntos a nivel nacional, de la siguiente manera:

Instalados y Operando

Dentro del alcance del servicio se cuenta, con una cantidad de 70 kioscos de autogestión en calidad de arrendamiento y de los cuales ya fueron entregados a la entidad, a la fecha tenemos 50 instalados, configurados y operando en los diferentes puntos de atención a nivel nacional, cantidades y puntos de acuerdo con la siguiente tabla:

ITEM	PUNTO DE ATENCIÓN	CANT. KIOSCOS	OBSERVACIÓN
1	VIVA BARRANQUILLA	2	INSTALADO OPERANDO
2	CAN	1	INSTALADO OPERANDO
3	SUBA	2	INSTALADO OPERANDO
4	ANGEL	2	INSTALADO OPERANDO
5	CNA	2	INSTALADO OPERANDO
6	BUCARAMANGA	1	INSTALADO OPERANDO
7	AMERICAS	2	INSTALADO OPERANDO
8	GUADALUPE	2	INSTALADO OPERANDO
9	MEDELLIN	2	INSTALADO OPERANDO
10	PEREIRA	1	INSTALADO OPERANDO
11	SOACHA	2	INSTALADO OPERANDO
12	CARTAGENA	1	INSTALADO OPERANDO

ITEM	PUNTO DE ATENCIÓN	CANT. KIOSCOS	OBSERVACIÓN
13	CUCUTA	1	INSTALADO OPERANDO
14	GIRARDOT	1	INSTALADO OPERANDO
15	IBAGUE	1	INSTALADO OPERANDO
16	MANIZALES	1	INSTALADO OPERANDO
17	NEIVA	1	INSTALADO OPERANDO
18	PASTO	1	INSTALADO OPERANDO
19	POPAYAN	1	INSTALADO OPERANDO
20	MAYORCA	1	INSTALADO OPERANDO
21	SANTA MARTA	1	INSTALADO OPERANDO
22	SOLEDAD	1	INSTALADO OPERANDO
23	TUNJA	1	INSTALADO OPERANDO
24	VALLEDUPAR	1	INSTALADO OPERANDO
25	VILLAVICENCIO	1	INSTALADO OPERANDO
26	APARTADO	1	INSTALADO OPERANDO
27	ARMENIA	1	INSTALADO OPERANDO
28	CAFAM FLORESTA	1	INSTALADO OPERANDO
29	C.C PASEO VILLA DEL RIO	1	INSTALADO OPERANDO
30	RIOHACHA	1	INSTALADO OPERANDO
31	SINCELEJO	1	INSTALADO OPERANDO
32	ACACIAS	1	INSTALADO OPERANDO
33	VIVA BARRANCABERMEJA	1	INSTALADO OPERANDO
34	VIVA BUENAVENTURA	1	INSTALADO OPERANDO
35	FLORENCIA	1	INSTALADO OPERANDO
36	MONTERIA	1	INSTALADO OPERANDO
37	PALMIRA	2	INSTALADO OPERANDO
38	YOPAL	1	INSTALADO OPERANDO
39	LA DORADA	1	INSTALADO OPERANDO
40	QUIBDO	1	INSTALADO OPERANDO
41	SAN ANDRES	1	INSTALADO OPERANDO
TOTAL		**50**	

Tabla 1: Kioscos Instalados y en Operación

Pendiente por Infraestructura

Se tienen cuatro (4) Kioscos pendientes por instalar, debido a la adecuación de infraestructura de red por parte del FNA, de acuerdo a la siguiente tabla:

ITEM	P.A	CANT. KIOSCOS	OBSERVACION
1	CHIA	1	PDTE INFRAESTRUCUTURA
2	PIEDECUESTA	1	PDTE INFRAESTRUCUTURA
3	ZIPAQUIRA	1	PDTE INFRAESTRUCUTURA
4	RIONEGRO	1	PDTE INFRAESTRUCUTURA
TOTAL		**4**	

Tabla 2: Pendientes por Infraestructura

A la fecha se cuenta con 16 kioscos reservados de un total de 70, nos encontramos a la espera de la directriz del área de Gerencia de Puntos de Atención y Gerencia del Sistema de Atención al Consumidor Financiero (SAC), para que nos indiquen las sedes aliadas y proceder a la instalación de estos.

A continuación, porcentaje de entrega de los 70 kioscos de autogestión para el servicio de la entidad:

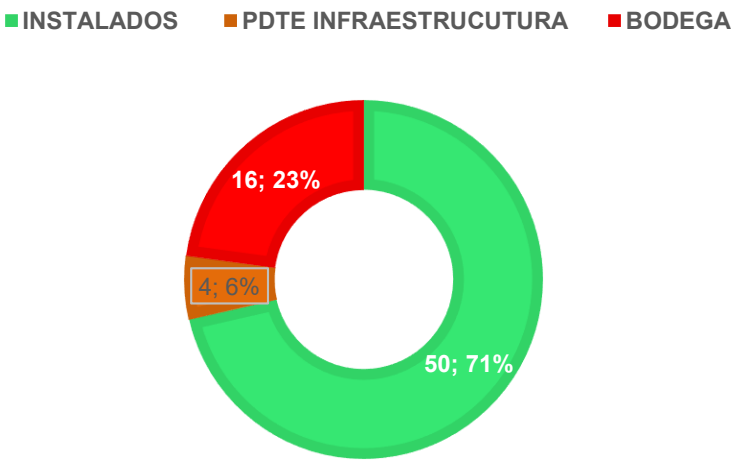


imagen 1: Porcentaje de Estado de Kioscos

2.3. CONSUMO DEL SERVICIO DE KIOSCOS EN LOS PUNTOS DE ATENCIÓN

De acuerdo a la validación realizada en la herramienta de monitoreo de servicio de Kioscos, se evidencia que, del total de los puntos de atención el top cinco de consumo fueron las siguientes oficinas de atención al consumidor financiero:

P.A.	IP Kiosco	Enero	Febrero	Total, Usabilidad
SOACHA	19216839117	525	1086	1611
SOACHA	19216839115	358	690	1048
CNA	1721612695	705	1056	1761
PASTO	19216822115	403	1316	1719
PEREIRA	19216831115	314	782	1096
VIVA BARRANQUILLA	19216820116	324	495	819
VIVA BARRANQUILLA	19216820115	19	140	159

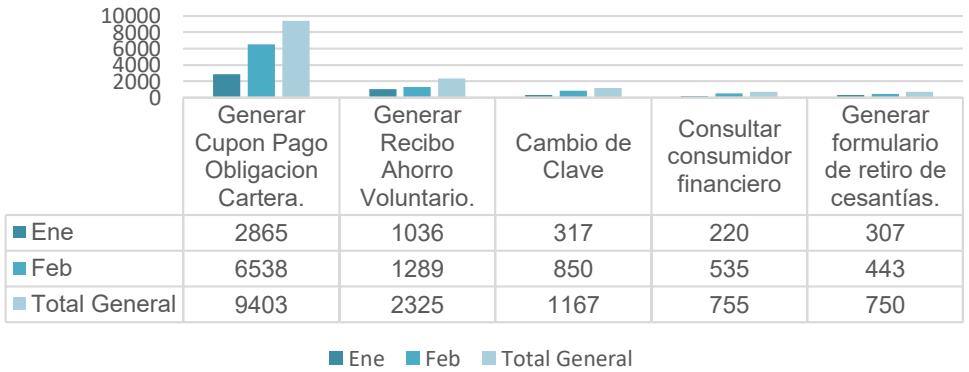
Tabla 3: Usabilidad de Kioscos P.A

2.4. SERVICIOS MAS RECURRENTES

Dentro de los servicios más frecuentes y solicitados en los trámites de los kioscos de autogestión se incluyen:

- La generación de cupón de pago para obligaciones de cartera.
- La emisión de recibos de ahorro voluntario.
- Cambio de clave del cliente.
- Consulta general del consumidor financiero.
- Generación de formularios para el retiro de cesantías.

Estos servicios son fundamentales para la gestión eficiente de las transacciones financieras y la satisfacción de las necesidades de los usuarios. Es crucial contar con un acceso ágil y fiable a estos servicios para garantizar una experiencia óptima para los clientes.



	Generar Cupon Pago Obligacion Cartera.	Generar Recibo Ahorro Voluntario.	Cambio de Clave	Consultar consumidor financiero	Generar formulario de retiro de cesantías.
Ene	2865	1036	317	220	307
Feb	6538	1289	850	535	443
Total General	9403	2325	1167	755	750

Tabla 4: Servicios Más Empleados

2.5. ESTADÍSTICAS DE IMPRESIÓN

A continuación, se presentan las estadísticas de impresión de cada uno de los kioscos a nivel nacional, a través del botón denominado “impresiones, trámites y consultas”, módulo que proporciona al consumidor financiero la impresión de su factura de pago del crédito hipotecario, saldo de cesantías, entre otros.

Este reporte es generado por el administrador del sistema de estadísticas y analítica, a cargo de la gerencia de SAC, la siguiente tabla refleja la cantidad de clic generados en cada Kiosco de los puntos de atención:

PUNTO DE ATENCIÓN	CANTIDAD	PUNTO DE ATENCIÓN	CANTIDAD
SOACHA	**2583**	SUBA	198
CNA	1923	SANTA MARTA	191
PASTO	1375	GIRARDOT	131
PEREIRA	1096	YOPAL	106
AMÉRICAS	533	MAYORCA	102
POPAYÁN	501	APARTADÓ	92
SINCELEJO	455	CAFAM FLORESTA	78
ÁNGEL	443	QUIBDÓ	73
VIVA BARRANQUILLA	414	CÚCUTA	60
BUCARAMANGA	411	RIOHACHA	36
CAN	386	MANIZALES	27
CARTAGENA	328	MONTERÍA	27
VALLEDUPAR	328	TUNJA	14
MEDELLÍN	314	SAN ANDRÉS	9
VILLAVICENCIO	306	FLORENCIA	5
NEIVA	300	SOLEDAD	5
IBAGUÉ	297	SOLEDAD	2
ARMENIA	235	PALMIRA	1
GUADALUPE	227	MONTERÍA	1
PASEO VILLA DEL RIO	213	SUBA	1
ÁNGEL	205	PALMIRA	1
TOTAL		**14.033**	

Tabla 5: Consolidado de impresión por P.A

En el cuadro podemos observar que el punto de atención Soacha es el que reporta la mayor cantidad de impresiones durante este periodo, con un porcentaje de

impresión del 18.40%, seguido del CNA con un porcentaje de impresión del 13.70%. Teniendo en cuenta la efectividad y las bondades presentadas por los kioscos de autogestión y las estadísticas, se programará una capacitación con los coordinadores y directores de los puntos de atención que tienen menor usabilidad, con el fin de poderles presentar los beneficios del dispositivo e impulsar el uso de los mismos.

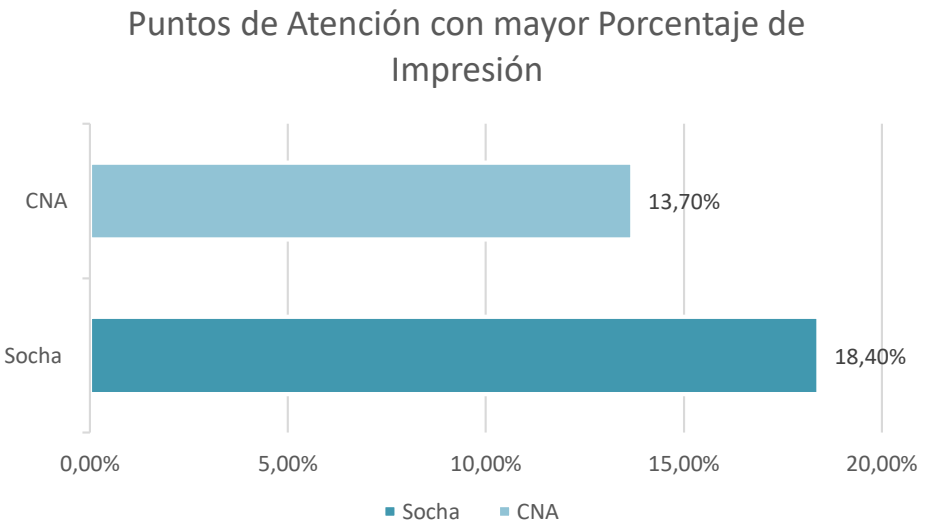


Imagen 2: P.A.- mayor Porcentaje de Impresión

Nota: Se anexa soporte de la cantidad de clic consumidos en el periodo, enviado por la Gerencia de SAC.

3. INDICADORES DE GESTIÓN

A continuación, se presentan los indicadores de gestión para la línea de kisocos de autogestión, reportes generados a través de la herramienta de gestión de incidentes y requerimientos Servicie Manager.

3.1. INCIDENTES

A continuación, se relacionan los incidentes reportados durante el periodo por la herramienta de gestión Service Manager al grupo resolutor:

CUMPLIMIENTO	CANTIDAD	PORCENTAJE
Solucionados	10	71%
Pendientes de Solución	4	29%

Total, general	**14**	**100%**

Tabla 6: Por cumplimiento

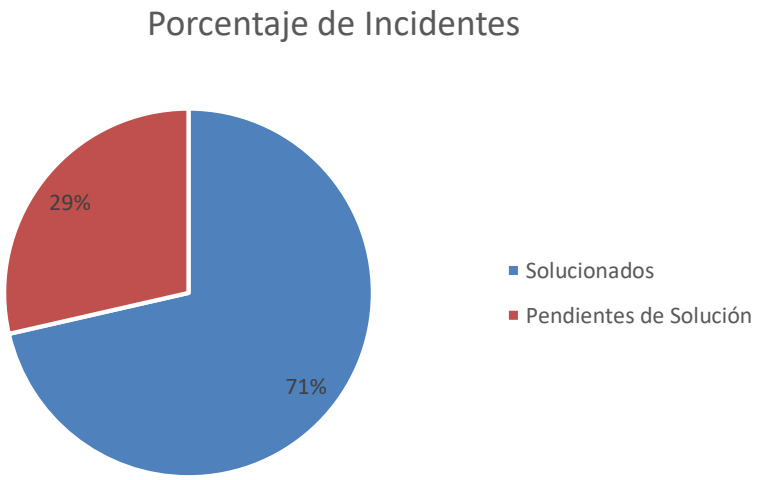


Imagen 3: Porcentaje de incidentes Reportados

Análisis realizado a los cuatro incidentes que se encuentran fuera del tiempo de atención, encontrando lo siguiente:

INCIDENTE	JUSTIFICACIÓN
IM149120	Incidente se creó como escenario de prueba
IM149134	Solicitud de ingreso de personal para instalación del Kiosco mal categorizado
IM149200	Reporte Falla impresión formulario retiro de cesantías Bucaramanga
IM149336	Reporte Falla impresión formulario retiro de cesantías Montería

Tabla 7: Justificación Incidentes

Para todos los incidentes reportados y mencionados anteriormente, se cambiaron dentro de sus tiempos al estado “suspendido”, estado que permite detener el tiempo asignado de solución cuando este depende de actividades fuera del alcance de atención del grupo resolutor, y así dar cumplimiento al flujo de atención parametrizado en la herramienta para esta línea.

Para el caso de reporte de falla de impresión del formulario de retiro de cesantía, se debe tener en cuenta lo siguiente:

1. El kiosco de autogestión fue diseñado según especificaciones técnicas determinadas por la entidad, donde se definió que las impresiones deben ser en formato tamaño carta.
2. El formulario de retiro de cesantía está diseñado para impresión en formato

tamaño oficio.

De acuerdo con lo anterior, se escaló la inconsistencia presentada a la Gerencia de Puntos, Gerencia de SAC y a la Gerencia de Sistemas de información, para que tomen la decisión del caso.

3.2. GESTIÓN DE REQUERIMIENTOS

Cumplimiento	Cantidad	Porcentaje
Solucionados	3	100%
Total, general	**3**	**100%**

Tabla 8: Gestión de Requerimientos

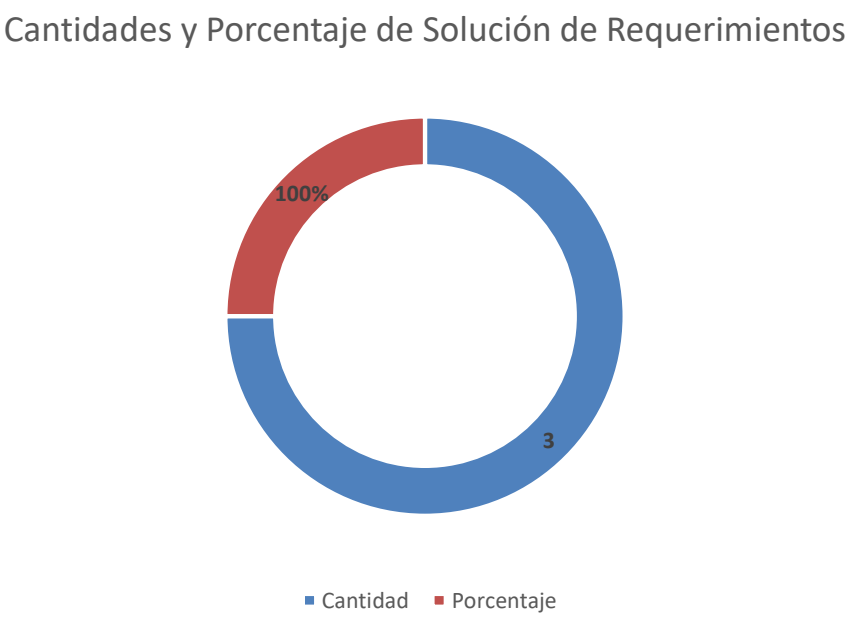


Imagen 4: Requerimientos por Categoría

Conforme a requerimientos del presente periodo se manifestaron 3 escalamientos, los cuales, se encuentran atendidos y solucionados con código de solicitud RF383890, RF385302 y RF385490.

4. ASPECTO FINANCIERO

Dentro de los aspectos financieros de la línea de “Servicios unificados para el

fortalecimiento de la atención a usuarios Kioscos" se presenta la siguiente ejecución presupuestal:

KIOSKOS			
ESTADO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL			
PERIODO DE FACTURACIÓN: 19-01 A 18-02-2024		No. MES EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	2
ITEM	**DESCRIPCION**	**VALOR**	**PORCENTAJE**
1	Valor contrato base	$ 4.383.451.380	67%
2	IVA 19%	$ 832.855.762	13%
3	Valor porcentaje de participación incluido IVA 8%	$ 350.676.110	5%
4	Bolsa	$ 1.005.399,793	15%
5	VALOR TOTAL CONTRATO	$ 6.572.383.045	100%
6	Valor facturado antes del presente pago	$ 795.283.322	0%
7	Descuento por ANS aplicables al periodo	$ -	0%
8	Descuento por ANS acumulados	$ -	0%
9	Bolsa Cantidad Impresiones	$ -	0%
11	Valor para facturar en el periodo	$ 1.060.377.762	16,13
12	TOTAL EJECUTADO	$ 1.855.661.084	28,23
13	Valor Pendiente por Ejecutar	$ 4.716.721.961	71,77

Tabla 9: Financiera

Nota: Para el presente periodo, se incluye valor pendiente del periodo anterior por **CIENTO TREINTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS VEINTE ($132.547.220)**, el cual se suma con el valor recurrente del presente periodo por **NOVECIENTOS VEINTISIETE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA MIL QUINIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS M/CTE ($927.830.542)**, para un total de **MIL SESENTA MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SESENTA Y DOS PESOS M/CTE ($1.060.377.762)**.

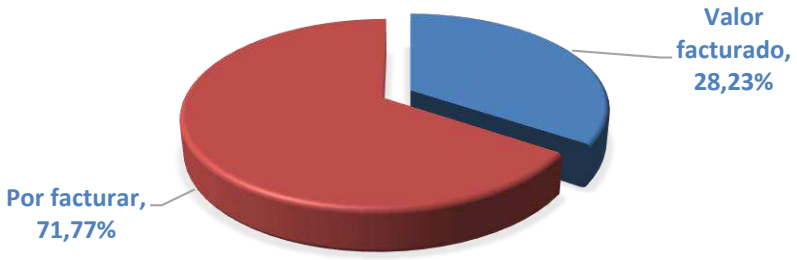


Imagen 5: Presupuesto Ejecutado

EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE POPAYAN S.A. EMTEL E.S.P

Calle 5 N° 5 - 68 Edificio CAM V Etapa
Popayán-Cauca
Tel: 8243333
facturacionelectronica@emtel.com.co

NIT 891502163-1
Régimen Responsable del impuesto sobre las ventas –IVA
Resolución DIAN N° 18764042392551
Fecha 03/01/2023 - 03/01/2024
Autorización de Facturación Electrónica del ELEC287 al ELEC10000
VENCIDO EL
PLAZO DE LA PRESENTE FACTURA CAUSARÁ EL MÁXIMO INTERÉS DE MORA PERMITIDO POR LA LEY.

Departamento	Fecha		
Bogotá	11	03	2024

FACTURA DE VENTA NACIONAL

N° ELEC

Cliente: FONDO NACIONAL DEL AHORRO - CARLOS LLERAS RESTREPO
NIT: 899999284
Fecha de firmado:
Dirección: Carrera 65 # 11 83
Departamento: Bogotá
Teléfono: 3810150
Email: facturacionelectronica@fna.gov.co
Forma de Pago: Contado
Medio de pago: Acuerdo mutuo
Vencimiento:
Hora emisión: 16:59:58
Moneda: COP Colombia, Pesos
Total de Lineas: 3

#	CÓDIGO	CANT	DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	VR UNIT.	TOTAL
1		1,00	Servicios unificados para el fortalecimiento de la atención a usuarios, Contrato interadministrativo No. FNA 079 2023 periodo del 19 de enero de 2024 al 18 de febrero de 2024	WSD	$ 730.575.230,00	$730.575.230,00
2		1,00	Administración	WSD	$ 56.130.629,58	$ 56.130.629,58
2		1,00	Servicios unificados para el fortalecimiento de la atención a usuarios,pendiente periodo 19 de diciembre de 2023 al 18 de enero de 2024	WSD	$ 104.367.890,00	$ 104.367.890,00

) **CUFE**:

NOTAS:
NO SE EJECUTO ESTE MES EL VALOR DE LA BOLSA DE SERVICIOS PÓR DEMANDA. FAVOR CONSIGNAR EN EL BANCO DE OCCIDENTE CUENTA DE AHORROS No. 041966193 A NOMBRE DE EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE POPAYAN S.A. EMTEL E.S.P. CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 079 2023. SE DEBE APLICAR RETENCION EN LA FUENTE DEL 4%

SUBTOTAL:	$ 891.073.749,58
DESCUENTO:	$0,00
IVA	$ 169.304.012,42
OTAL:	$ 1.060.377.762,00

IMPUESTO	BASE	TARIFA	IMPORTE
IMPUESTOS			
01 IVA	$ 891.073.749,58	19,00%	$ 169.304.012,42

Firma Digital:

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta.

facturatech

Software: e-Factura Proveedor tecnológico: cadena. Nit. 890.930.534-0

NIT 890.300.279-4

CERTIFICADO

Mediante la presente **CERTIFICAMOS** que la empresa **EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE PO - EMTEL SA ESP CONV Y CONTRATOS INTERADMON** identificada con el número de documento **8915021631** es cliente del BANCO DE OCCIDENTE desde el día 24 de enero de 2018 con la Cuenta de Ahorros 041-966193 la cual se encuentra Activa y vigente

Por lo anterior podemos afirmar que la mejor carta de presentación de la empresa **EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE PO** es ser un "cliente activo de Banco de Occidente".

Expedimos esta certificación hoy **04 de marzo de 2024.**



Ivan Mauricio Ricardo Arias
Vicepresidencia de Empresas

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14930254610

(415)7707212489984(8020) 000001493025461 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 1 5 0 2 1 6 3	1	Impuestos y Aduanas de Popayán 1 7	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE POPAYAN S.A. EMTEL E.S.P

36. Nombre comercial	37. Sigla
	EMTEL S.A. E.S.P.

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cauca 1 9	Popayán 0 0 1

41. Dirección principal
CL 5 5 68 CAM V BRR CENTRO

42. Correo electrónico gerencia@emtel.com.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	8 2 4 3 3 3	3 1 7 3 6 5 5 9 6 9

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 2 0 2	2 0 1 2 0 7 0 2	6 1 1 0	1 9 9 8 1 0 2 9		6 1 2 0	6 3 1 1		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	3	5	7	8	9	1 0	1 4	4 2	4 8	5 2	5 5															

03- Impuesto al patrimonio
05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
08- Retención timbre nacional
09- Retención en la fuente en el impuesto
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código	2 3																			

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 07 - 26 / 17 : 24: 29

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre MORENO PALACIOS TATIANA IVETH

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14930254610

(415)7707212489984(8020) **000001493025461 0**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 1 5 0 2 1 6 3	1	Impuestos y Aduanas de Popayán 1 7	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	3	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	0 5
72. Número	1 7 5 7	1 7 5 9
73. Fecha	1 9 9 8 1 0 2 0	2 0 1 8 0 6 0 6
74. Número de notaría	3	2
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	1 9 9 8 1 0 3 0	2 0 1 8 0 6 2 1
77. No. Matrícula mercantil	5 2 9 8 4	5 2 9 8 4
78. Departamento	1 9	1 9
79. Ciudad/Municipio	2 8	2 8

Vigencia

80. Desde	1 9 9 8 1 0 2 0
81. Hasta	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	1 0 0 . 0 %
84. Nacional privado	0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 9 0 1 2 2		-
2	1 1 0	2 0 1 7 0 4 2 5		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14930254610

(415)7707212489984(8020) **0000014930254610**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 1 5 0 2 1 6 3	1	Impuestos y Aduanas de Popayán	1 7

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 2 1 0 2 7

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 6 1 6 8 6 6 5 7		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MORENO	PALACIOS	TATIANA	IVETH

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 2 1 2 2 8

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	3 4 5 6 4 7 4 9		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CHANTRE	HOYOS	CONSUELO	AMPARO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 0 0 2 0 4

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	3 4 5 5 5 0 4 9		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MENDEZ	VELASCO	JEANNETTE	LILIANA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14930254610

(415)7707212489984(8020) 000001493025461 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 1 5 0 2 1 6 3	1	Impuestos y Aduanas de Popayán 1 7	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	119. Razón social	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
1	Cédula de Ciudada 1 3	1 0 6 1 8 0 6 0 6 7		COLOMBIA 1 6 9	GALINDEZ	PEREZ	HAROLD	DAVID				2 0 2 3 0 1 3 1	
2	Cédula de Ciudada 1 3	3 4 6 3 9 8 0 7		COLOMBIA 1 6 9	ZUÑIGA	MENESES	AURA	MARICELA				2 0 2 3 0 1 3 1	
3	Cédula de Ciudada 1 3	1 0 5 3 0 2 9 2		COLOMBIA 1 6 9	DUQUE	CASTRO	JAIRO					2 0 2 0 0 1 1 4	
4	Cédula de Ciudadan 1 3	3 9 7 7 6 4 5 2		COLOMBIA 1 6 9	VELASCO	CHAVES	JIMENA					2 0 2 0 0 1 1 4	
5	Cédula de Ciudadan 1 3	7 6 3 0 7 8 9 2		COLOMBIA 1 6 9	CALLEJAS	CALVACHE	GERMAN	ORLANDO				2 0 2 0 0 1 1 4	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14930254610

(415)7707212489984(8020) **000001493025461 0**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 9 1 5 0 2 1 6 3	1	Impuestos y Aduanas de Popayán	1 7	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	119. Razón social	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
1	Cédula de Ciudada 1 3	7 6 3 0 5 8 0 6		COLOMBIA 1 6 9	MOLANO	ANACONA	GREGORIO					2 0 2 0 0 1 1 4	
2	Cédula de Ciudada 1 3	3 4 6 1 1 5 8 8		COLOMBIA 1 6 9	MONTILLA	MONTILLA	ANGELICA					2 0 2 3 0 1 3 1	
3	Cédula de Ciudada 1 3	1 0 2 9 9 3 7 2		COLOMBIA 1 6 9	LIS	HERRERA	EDWIN	DARIO				2 0 2 2 0 5 0 5	
4	Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 6 1 6 8 5 3 7 0		COLOMBIA 1 6 9	TOBAR	ZAMBRANO	ISABEL	CRISTINA				2 0 2 3 0 1 3 1	
5	Cédula de Ciudadan 1 3	1 5 8 1 1 6 1 1		COLOMBIA 1 6 9	LOPEZ	RIVERA	ARSENIO					2 0 2 3 0 1 3 1	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14930254610

(415)7707212489984(8020) **000001493025461 0**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 1 5 0 2 1 6 3	1	Impuestos y Aduanas de Popayán 1 7	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	4 6 1 0 1 7 9		8 3 3 9 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
DORADO	GOMEZ	HORACIO	

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento: 2 0 1 7 0 3 3 0

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 5 2 5 9 0 2		3 7 2 1 T

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
VARGAS	NEIRA	OMAR	

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento: 2 0 1 7 0 3 3 0

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	4 6 1 5 2 5 5		1 6 8 4 6 5 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
CAJIAO	BERMUDEZ	CRISTIAN	ALONSO

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento: 2 0 2 1 0 2 0 1

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14930254610

(415)7707212489984(8020) **000001493025461 0**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 9 1 5 0 2 1 6 3	1	Impuestos y Aduanas de Popayán	1 7	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sede 0 9	Actividades de telecomunicaciones alámbricas 6 1 1 0	

162. Nombre del establecimiento: EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE POPAYAN EMTEL

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Cauca 1 9	Popayán 0 0 1	

165. Dirección: CL 5 5 68

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
5 2 9 8 5	1 9 9 8 1 0 2 9	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
8 2 4 3 3 3 3		

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sede 0 9	Actividades de telecomunicaciones alámbricas 6 1 1 0	

162. Nombre del establecimiento: EMTEL S.A. E.S.P. CENTRAL DE PAGOS

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Cauca 1 9	Popayán 0 0 1	

165. Dirección: CR 7 6 42

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
6 2 2 8 4	2 0 0 4 0 3 3 0	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
8 2 0 8 2 8 9	2 0 1 5 0 3 2 6	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sede 0 9	Actividades de telecomunicaciones alámbricas 6 1 1 0	

162. Nombre del establecimiento: EMTEL S.A. E.S.P. CENTRO ATENCION DE SERVICIOS LA ESMERALDA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Cauca 1 9	Popayán 0 0 1	

165. Dirección: CR 17 5 09

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
6 9 9 8 8	2 0 0 4 0 3 3 0	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
8 3 1 7 0 5 1	2 0 1 5 0 3 1 9	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14930254610

(415)7707212489984(8020) **000001493025461 0**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 9 1 5 0 2 1 6 3	1	Impuestos y Aduanas de Popayán	1 7	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sede 0 9	Actividades de telecomunicaciones alámbricas 6 1 1 0	

162. Nombre del establecimiento: EMTEL S.A. CENTRO ATENCION DE SERVICIOS EL RECUERDO EN COPROPIEDAD

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Cauca 1 9	Popayán 0 0 1	

165. Dirección: CR 6 15 N 00

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
6 9 9 8 9	2 0 0 4 0 3 3 0	
168. Teléfono: 8 2 3 9 9 9 4	169. Fecha de cierre: 2 0 1 5 0 3 1 9	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764042392551

(415)7707212489984(8020) 001876404239255 1

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
8 9 1 5 0 2 1 6 3	1				

11. Razón social
EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE POPAYAN S.A. EMTEL E.S.P

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Popayán

Cód. 1 7

24. Dirección
CL 5 5 68 CAM V BRR CENTRO

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Cauca	Popayán

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

AUTORIZADO

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

Firma del funcionario autorizado

DIAN
2023-01-03 / 12:05:20 PM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
990. Lugar administrativo
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres MORENO PALACIOS TATIANA IVETH
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identiflcación 1061686657 1004. DV 5
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE POPAYAN S.A. EMT

997. Fecha formalización 2023-01-03/12:05:20

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764042392551

(415)7707212489984(8020) 001876404239255 1

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
8 9 1 5 0 2 1 6 3	1				

11. Razón social

EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE POPAYAN S.A. EMTEL E.S.P

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE POPAYAN EMTEL CL 5 5 68	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	ELEC	287	10,000	12	HABILITACIÓN	2
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO

SEÑORES
FONDO NACIONAL DEL AHORRO
CIUDAD

Referencia: Certificación de cumplimiento de requerimientos de las circulares externas 052 de 2007, 042 de 2012 y sus anexos de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Conforme con lo requerido en el contrato interadministrativo No. FNA-079-2023 respecto al cumplimiento de los requerimientos de seguridad establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia en la circular del asunto, la EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE POPAYÁN S.A. EMTEL E.S.P., da cumplimiento a las políticas de seguridad informática que de acuerdo al ámbito de aplicación debe adoptar el FONDO NACIONAL DEL AHORRO, así como el cumplimiento de la administración de los servicios de infraestructura tecnológica cubierta por el contrato referido.

Se expide a los cinco (05) días del mes de febrero de 2024.

Cordialmente,

TATIANA IVETH MORENO PALACIOS
C.C. 1.061.686.657 de Popayán
Representante Legal
EMTEL S.A. E.S.P.
NIT. 891.502.163-1

SEÑORES
FONDO NACIONAL DEL AHORRO
CIUDAD

Referencia: Certificación de cumplimiento de requerimientos de las circulares externas 052 de 2007, 042 de 2012 y sus anexos de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Conforme con lo requerido en el contrato interadministrativo No. FNA-079-2023 respecto al cumplimiento de los requerimientos de seguridad establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia en la circular del asunto, la EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE POPAYÁN S.A. EMTEL E.S.P., da cumplimiento a las políticas de seguridad informática que de acuerdo al ámbito de aplicación debe adoptar el FONDO NACIONAL DEL AHORRO, así como el cumplimiento de la administración de los servicios de infraestructura tecnológica cubierta por el contrato referido.

Se expide a los cuatro (04) días del mes de marzo de 2024.

Cordialmente,

TATIANA IVETH MORENO PALACIOS
C.C. 1.061.686.657 de Popayán
Representante Legal
EMTEL S.A. E.S.P.
NIT. 891.502.163-1

División de Presupuesto
Documento de Pago

N° ORDEN DE PAGO	5300218016	**FECHA DE CONTABILIZACIÓN**	20.03.2024
N° DE REFERENCIA	1131	**FECHA DE PAGO**	21.03.2024

RESPONSABLE DEL PAGO

NOMBRE COMPLETO	FONDO NACIONAL DEL AHORRO
N° IDENTIFICACIÓN	NIT 8999992844

PROVEEDOR	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE PO	**N° IDENTIFICACION**	8915021631

BENEFICIARIO DEL PAGO

NOMBRE COMPLETO	EMPRESA DE TELECOMUN		
N° IDENTIFICACION	8915021631	**TIPO DE IDENTIFICACION**	NIT
FORMA DE PAGO	PAGO ELECTRÓNICO	**CIUDAD**	POPAYÁN
N° DE CUENTA	041966193	**BANCO**	BANCO DE OCCIDENTE
TIPO DE CUENTA	CUENTA DE AHORROS	**INFORME N°**	CUENTA02
N° FACTURA PROVEEDOR	fra 1131 RAD02-2303-202403143317441		

OBSERVACIONES: fra 1131 RAD02-2303-202403143317441.pl 221

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

SOLPED	N° PEDIDO	POS	NÚMERO DE CONTRATO		LERF	RE-L	VALOR
10001845	5400001497	00010	079 DE 2023	.	1000048349	5105627019	124.197.789
10001845	5400001497	00120	079 DE 2023	.	1000048655	5105627019	869.384.524
10001845	5400001497	00130	079 DE 2023	.	1000048889	5105627019	58.446.002
10001845	5400001497	00110	079 DE 2023	.	1000048350	5105627019	8.349.432
10001845	5400001497	00130	079 DE 2023	.	1000048889	5105627019	14
						AFECTACIÓN PEDIDO	1.060.377.761

DETALLE DE LA ORDEN DE PAGO

VALOR TOTAL FAC.	1.060.377.773,00
DESCUENTOS	67.186.972,00
NOTAS CRÉDITOS	0,00
VALOR A PAGAR	993.190.801,00

Usuario: Diana Patricia Galeano C
Fecha de impresión: 26.03.2024

División de Tesorería
Documento de Pago

No. ORDEN DE PAGO	1131	**FECHA DE CONTABILIZACION**	21-mar-24
No. DOCUMENTO DE PAGO	5300218016	**FECHA DE DOCUMENTO**	21-mar-24
		FECHA DE COMPENSACION	21-mar-24
PROPUESTA	41272	**FECHA DE LA PROPUESTA**	21-mar-24

RESPONSABLE DEL PAGO

NOMBRE COMPLETO	FONDO NACIONAL DEL AHORRO		
No. IDENTIFICACIÓN	8999992844	**TIPO DE IDENTIFICACÓN**	NIT
CONCEPTO	GIRO DEFINITIVO AHORRO VOLUNTAR		

DATOS GENERALES

NOMBRE COMPLETO	EMPRESA DE TELECOMUNICACIO		
No. INDENTIFICACION	8915021631	**TIPO DE IDENTIFICACION**	NIT
FORMA DE ENTREGA	PAGO ELECTRÓNICO		
CIUDAD DE ENTREGA	POPAYÁN		
NUMERO DE CUENTA	041966193	**TIPO DE CUENTA**	CUENTA DE AHORROS
BANCO	BANCO DE OCCIDENTE		
GRAV MOVIMIENTOS FINANCIEROS	0		

BENEFICIARIO DEL PAGO

NOMBRE COMPLETO	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE PO		
No. IDENTIFICACIÓN	8915021631	**TIPO DE IDENTIFICACIÓN**	25
NOMBRE:	EMPRESA DE TELECOMUN		
OBSERVACIONES:	fra 1131 RAD02-2303-202403143317441		
NÚMERO DE CUENTA	2511050101	**TIPO DE CUENTA**	CUENTA DE AHORROS
BANCO	BO08		
VIA DE PAGO	T		
VALOR NETO A CANCELAR	993.190.801		

DETALLE DE LA ORDEN DE PAGO

NO. DOCUMENTO	NO. FACTURA	IMPORTE	RETENCIÓN	NOMBRE DE LA CUENTA	CENTRO DE COSTO	NO. DE DOCUMENTO PRESUPUESTAL

DETALLE DOCUMENTO DE COMPENSACIÓN

ACREEDOR	DOC.COMP.	REFERENCIA	IMPORTE	TEXTO	PEDIDO	CONTRATO
1000000605	5300218016	1131	993.190.801	fra 1131 RAD02-2303-202403143317441	5400001497	079 DE 2023